



PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,  
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,  
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO III

MADRID 8 DE JUNIO DE 1881

NÚM. 16

**Colaboradores literarios:** Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armesto (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avenidaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Cándamo (D. V. G.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villaamil (Excmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Curros Enríquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. I.).—Feijóo (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Florez (D. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artime (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévía (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Lozano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Luces Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martinez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Luarda (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Excelen-

tísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojea (D. J.).—Oloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Moris (D. J.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rua Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracedo (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Seirol (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclan (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallin (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvani (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villaamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

**Colaboradores artísticos:** Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avenidaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasaola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Suarez Llanos (D. I.).—Villaamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

**TEXTO:** Revista decenal, por D. Antonio Balbin de Unquera.—La capilla de música de Santiago, por Varela Silvani.—A la memoria del celebrado poeta español D. Pedro Calderon de la Barca, por D. Teodoro Cuesta.—La cuestion ganadera, por D. Alfredo Vicenti.—A los que emigran á Centro-América y Venezuela, por D. A. B. del Canto.—Mentira y verdad, episodios de nuestras discordias civiles; novela póstuma é inédita por D. Fernando Fulgoso (continuacion).—Vias de comunicacion y obras públicas.—Ferro-carriles y tranvías en Asturias y Galicia: concesiones de estudios hechas en 1880.—Nuestra gratitud, por D. Alejandro Chao.—Bosquejo artistico: Maximino Fernandez, por D. Waldo A. Insua.—Observatorio meteorológico de la Coruña, por D. Acisclo Campano Alfageme.—El Centenario de Calderon en Galicia.—El Centenario de Calderon en Asturias, por B\*\*.—Nuestros grabados.—La legacion de Méjico á la prensa.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Advertencia. Noticias regionales.

**GRABADOS:** D. Maximino Fernandez.—Asturias pintoresca: La Virgen de la Cueva, en Infiesto, (dibujo del natural por el Sr. Riudavets).—Galicia pintoresca: El valle de Barcia en Carral, (de una fotografia del Sr. D. V. Mendia).—Observatorio meteorológico de la Coruña (de un croquis remitido por D. César Lopez).

REVISTA DECENAL

Galicia cuenta entre sus nombres ilustres el de María Fernandez Pita, y España debe tambien incluirlo entre los muchos que simbolizan su patriotismo y valor en las guerras con el extranjero. El poderío español, á fines del siglo XVI, se había hecho intolerable para los ambiciosos monarcas contemporáneos de Inglaterra y Francia, sobre todo para Isabel, que no reparaba en los medios de elevar á su país al grado de esplendor y de gloria á que llegó poco mástarde. Siendo grandes



D. MAXIMINO FERNANDEZ

Nació en Orense el año 1837.

políticos Isabel y Felipe, la lucha se hizo verdaderamente de titanes. A veces la Providencia, en sus inescrutables designios, favorecía á uno con la victoria y al otro afligía con inesperados reveses, desconcertando, como quien es suprema autoridad, todos los cálculos. Así en las costas del Cantábrico pudieron verse un dia los últimos restos de la *Invencible*, vencida, no por los hombres, sino por los vientos y las olas. El terrible Drake parecía un nuevo Atila del mar, que tan pronto descargaba su azote en la América española como en Europa, y en tierra no le iban en zaga Essex, Norris y otros caudillos. Cuando el prior de Crato disputó á Felipe II la corona de las *quinas*, Inglaterra tomó, como siempre, el partido contrario á los españoles. La reina ofreció al pretendiente 20.000 hombres, 120 navíos y 3.000 marineros; pero antes de llegar á Lisboa cayeron sobre las costas de Galicia y sitiaron á la Coruña, cuya guarnicion no pasaba de 700 hombres. Tomada la *Pescadería*, aún tuvieron que defenderse bravamente los sitiadores de las acertadas medidas del gobernador, marqués de Cerralvo. Tambien atacaron los británicos el castillo de San Anton, y no hubo medio recomendado por el arte militar de aquel tiempo, que no empleasen. Hasta el incendio, reprobado en toda guerra lícita, se creyó necesario, pero sin mayor resultado. Habiendo resistido constantemente doce dias á todo ataque, hubieron de retirarse los ingleses, alleccionados por el patriotismo español y por el heroismo de una mujer, no la primera por cierto, de quien recibieron duras é inolvidables lecciones.





El esfuerzo de María Pita, oponiéndose á un alférez inglés que se disponía á plantar en la ciudad el pendon de los Tudor, y oponiéndose de tal modo que con una pica logró darle la muerte, puede compararse al de la doncella de Orleans, al de Juana Hachette, al de la mujer desconocida que libró al mundo romano del valor de Pirro y al de cuantas heroínas recuerda la historia. El patriotismo, sobreponiéndose á toda consideración y brillando como en aquella mujer, acabó por dominar el orgullo de los invasores. El rey tributó un homenaje de admiración y reconocimiento á la defensora de la Coruña, y la ciudad cumple un deber al recordar todos los años con solemnes fiestas un suceso que no morirá en la memoria del pueblo gallego, ni en la de todos los buenos españoles.

Por fortuna, es abundantísima en tales rasgos nuestra historia, y la dificultad está, no en hallarlos, sino en escoger los más sobresalientes para que su ejemplo estimule á la posteridad y la empeñe en la imitación de semejantes hazañas. Para los grandes hechos el presente no concluye, sino que se extiende á la posteridad más remota, y nosotros nos complacemos en recordar el del sitio de la Coruña en la estación en que se conmemora su defensa.

\*\*

La Institución libre de enseñanza, prosiguiendo en su laudable intento de competir con la oficial y de superarla, está dando relevantes muestras de gran actividad. Ultimamente ha iniciado una reforma, que ha de ser fecunda en excelentes resultados; entre los premios ofrecidos á los alumnos más aprovechados, se cuenta el de los viajes hechos durante el verano á las provincias, bajo la dirección de un profesor. Siempre se consideraron aquéllos como uno de los mejores medios de instrucción, y hubo tiempos en que no se creía que sin salir de la patria pudiesen formarse los sabios; hoy la experiencia y la mayor abundancia de medios para conseguir una extensa instrucción han reducido aquella creencia á más estrechos límites; pero siempre se recomendarán las expediciones hechas durante el tiempo en que se suspenden los estudios académicos, y la misma experiencia nos hará conocer que no habrá premio más solicitado por los alumnos, ni que sirva tanto como éste de saludable y necesario recreo, al mismo tiempo que de provechosa enseñanza. El estrecho círculo de la vida se ensancha con el estudio, principalmente el de la historia y el de la geografía, con los cuales el hombre puede hacerse ciudadano de todos los países y contemporáneo de todas las épocas.

\*\*

Dentro de poco tiempo verán los inmensos campos de Castilla recorrer sus interminables distancias las cuadrillas de segadores que todos los años vienen á desempeñar en provincias distantes la tarea más ruda que se ha impuesto al labrador. No es bastante que la emigración deshaga las familias, no; es preciso que al llegar esta época del año abandonen los hombres á sus mujeres y á sus hijos; ellos, los hombres del pueblo, que tanto saben lo que vale la familia, para recoger en otras provincias un miserable jornal. La venida de las golondrinas anuncia la primavera, y la de las cuadrillas de segadores el estío; pero aquella obedece á una ley de la naturaleza, y ésta á la falta de leyes en la sociedad. La población gallega no necesitaría abandonar su país, ni para la emigración ni para la siega, si su país no hubiese durante siglos sufrido el mayor abandono de parte del resto de España. Si se hubiese desarrollado la industria, este ramo del trabajo que no depende, como la agricultura, de las estaciones, proporcionaría lucrativa ocupación á los labradores, y si la labranza misma hubiese tomado el debido incremento, no se conocería esa emigración periódica, hoy tan fatal como la de las aves de paso, pero que se pudiera evitar. El trabajo del segador en los campos de Castilla, en la Mancha, Extremadura y Andalucía, es para visto, no para descrito, sobre todo si se atiende á la gran diferencia de temperatura y á las condiciones del país natal y de aquél en que ofrece sus servicios. Castilla, levantadas las mieses, se convierte en un verdadero páramo, donde á la riqueza de la cosecha se opone como triste compensación la más completa imagen del desamparo y la soledad. El árbol parece allí un desterrado, y ni se piensa en *oasis*, ni se buscan, porque ya se sabe que no los hay; en Asturias y Galicia, con mieses ó sin ellas, jamás pierden su verdor los campos, ni los rayos del sol lanzan su fuego tan sin compasión. ¡Y en tanto las segadoras inventadas por el humano ingenio, ó no vienen á nuestro país en campos en que pudieran utilizarse, ó quedan de muestra en los talleres de Barcelona y Madrid! Sólo una compensación encuentra el pobre jornalero al volver á su hogar y comparar un país con otro; mas en tanto, creemos que no ha exagerado el poeta moderno Carducci al comparar á los más desgraciados de la edad contemporánea con el que siega en semejantes condiciones:

«...Falcator per la sua via  
L'occhio ebbe al cielo ed al labor la man.»

\*\*

El Gobierno portugués ha llamado la atención del nuestro acerca del considerable número de habitantes de aquel país que emigran á España, y sobre todo á las provincias gallegas, y el gobernador de la de Pontevedra ha recibido sobre este asunto órdenes que no dudamos se apresurará á cumplir. Ignoramos qué motivos impulsarán á los portugueses de la frontera para emprender una emigración que, si no les será tan penosa como la que se dirige al Nuevo Mundo, no puede en ningún caso proporcionarles tantos beneficios como la de América. Entre admitir á determinados extranjeros que, víctimas de persecuciones políticas, busquen refugio en nuestro territorio, y recibir á un considerable número de emigrantes cuya venida no tenga este origen, hay gran diferencia, y jamás se podrá llamar inhospitalario un país donde por altas razones de política, por la misma situación de las provincias á que los emigrantes se dirigen, que por cierto sufren el mismo mal de que los tales se lamentan, y sobre todo accediendo á petición hecha por la patria y el Gobierno de los emigrantes, no puede concedérseles tan libre entrada como desearían. No há muchos meses que el ministro italiano Cairoli presentó igual reclamación; aquél entonces, y el portugués ahora, se han manifestado igualmente solícitos por el bien de sus administrados, y han dado al Gobierno de nuestra patria un ejemplo que no debe olvidarse.

\*\*

Entre otras composiciones poéticas publicadas recientemente, debemos citar la del Sr. Noguea, premiada por el Fomento de las Artes de Madrid, y dedicada á celebrar el triunfo de Covadonga. Sabido es que España, con eminentes líricos y dramáticos, no tiene poetas épicos dignos de compararse á los primeros. Y no habiéndolos tenido para cantar la Restauración de España, excusado sería buscarlos para otras empresas. Admitiendo como disculpa que existe nuestra epopeya en miembros separados, tantos como las partes del *Romancero histórico*, está dispensada nuestra literatura de la falta de un poema épico; mas esta razón no nos explica la elección de asuntos heroicos antiguos y extranjeros preferentemente al nacional indicado. Recordamos dos ó tres ensayos épicos acerca de Pelayo y sus hazañas, alguno, por cierto, de grandes proporciones, más para mirados con benevolencia que para elogiados con justicia. En cambio, la modesta composición premiada por el Fomento de las Artes figura como una de las pocas dignas de honroso recuerdo entre las dedicadas al Restaurador, y en tal concepto registramos su aparición en nuestras columnas.

\*\*

Las últimas obras del ferrocarril del Noroeste llaman nuestra atención hacia varios pueblos del concejo de Lena y de las inmediaciones de Pajares, hasta hoy no muy conocidos para los mismos viajeros que más han recorrido el trayecto entre Busdongo y Lena; Puente de los Fierros, con terreno abundantísimo en caza y pesca, igualmente delicadas; San Pedro de Cabezon, del que forma parte el lugar de la Veguellina, en cuyo término se ve, sobre el riachuelo Balgrande, el notable puente de un solo arco, llamado de Saldorio; Llanos de Someron, en las cercanías del río Lena. Muy olvidada debió estar Asturias durante siglos, cuando datan del último tercio del anterior las obras de la carretera de Pajares, pues en 1770 hizo su reconocimiento del terreno D. Marcos de Vierna; en 1783 el suyo fray Guillermo Cosío, y aún son posteriores los trabajos de Jovellanos. Cuando pensamos que á fines del mes de Noviembre, en aquellas alturas y entre nieve, y ayudado por los ingenieros, reconocía el terreno y nivelaba más de cuarenta mil varas castellanas, comprendemos la inmensa diferencia que existe entre los políticos modernos, que en el salón de conferencias del Congreso, ó en el despacho del ministro de Fomento, recomiendan la continuación y conclusión de las obras públicas, y los políticos á la antigua, que antepusieron el bien material y el moral de los pueblos á su propia salud y á todo género de consideraciones. Gloria es de Jovellanos haber unido de tal suerte su nombre al de Asturias, que no bien se pone la planta en dicho territorio, ya es preciso bendecir su memoria. La conclusión de la carretera de Leon á Pajares llenó de admiración á todos, y durante más de treinta años se citó como un prodigio, gracias á las dificultades vencidas, aquel medio de comunicación con las provincias castellanas. Sensible es, sin embargo, que, respecto á su estado de conservación, se noten las mismas faltas que al publicar su *Diccionario Geográfico* advertía Miñano.

Si en alguna parte de España puede encontrarse la imagen del aislamiento y del completo retiro del mundo, es en la cima de los montes, que parecen amenazar aquella carretera; algunos de los citados pueblos creíanse expresamente formados para viviendas de ermitaños; diríanse extraños al movimiento de la sociedad actual, cuyo ruido llega, sin embargo, hasta ellos, siendo á manera de los colosos egipcios, que, inmóviles sobre sus bases, han visto pasar y vencer y ser vencidos á tantos conquistadores. Nadie como los sencillos habitantes de

aquellos pueblos practica la famosa máxima: *Qui bene latuit, bene vixit*. Pero ha llegado el tiempo de llamar á la vida común á todos los solitarios, y en verdad que pocos medios se conocen en el día mejores para conseguirlo que la frecuente comunicación, y ninguna voz más persuasiva que el silbido de la locomotora. Héroes hubo en la antigüedad cristiana que pasaron toda su vida sobre una columna; hoy es imposible semejante aislamiento, y lo será para los más escondidos cuando no han podido permanecer en él los mismos pueblos que se divisan desde el puerto de Pajares.

\*\*

El *Liceo artístico literario* de Granada acaba de publicar en veinte lenguas y dialectos una biografía de Calderón de la Barca. Hemos visto con gran satisfacción y aplauso una obra que se propone celebrar la memoria del poeta en cuantas lenguas se han hablado en territorio español; sentimos, sin embargo, que, sin duda por falta de tiempo, no formen parte de la obra las lenguas americanas y filipinas, que entre las europeas falte el holandés, y que figure el inglés entre las incluidas, porque no puede recordarnos otra cosa que la amputación de nuestro territorio con la colonia de Gibraltar. Los señores D. Vicente Gutiérrez Piñero y D. Juan Cuveiro Piñol son los traductores al gallego, y D. E. del R. P. al bable. Pero, tal como es el trabajo, repetimos que honra al Liceo granadino, y que será uno de los mejores monumentos del pasado Centenario.

A. BALBIN DE UNQUERA.

### LA CAPILLA DE MÚSICA DE SANTIAGO

A partir desde el siglo XVI, época en que se establecieron las capillas de música en las catedrales, por iniciativa del cardenal Jimenez de Cisneros, se protegió muchísimo el arte músico en las iglesias españolas, llegando á ser algunas verdaderos centros artísticos de instrucción para aficionados y profesores. Los cabildos de las catedrales contaban además en su seno con personas doctas en asuntos musicales, en los que han demostrado repetidas veces su notoria capacidad, tanto por la elección de obras para atender á las necesidades del culto, cuanto por la protección que han dispensado siempre á los artistas que por su aplicación y buenas dotes eran considerados halagüeña esperanza del bello arte (1).

No es de admirar, pues, que las catedrales de España, monumentos de nuestra antigua grandeza, hayan tenido magníficas capillas para solemnizar las ceremonias del culto religioso. Pero alguna de estas iglesias, además de un escogido y numeroso personal, contaba con los profesores necesarios, maestros de reconocida competencia, para dirigir los estudios escolares.

Una de estas catedrales, modelo de los bien montados centros de educación musical en otras épocas, en tiempos de feliz recordación; artísticamente hablando, es la *Iglesia de Compostela*, considerada en categoría como la más importante después de la primada de Toledo.

Hagamos, pues, su historia.

Existiendo el órgano en España por lo ménos desde el siglo quinto de nuestra Era, es más que probable que fuese conocido desde muy antiguo en la iglesia compostelana; pero dejando á un lado tal suposición, podemos asegurar, fundados en documentos fehacientes, que la noticia más antigua sobre los órganos de dicha iglesia corresponde al año 1494, en cuya época desempeñaba el cargo de organista el maestro Alonso de Sala, hijo de Galicia. Con dicho instrumento se acompañaban por entonces los cánticos sagrados, así en las pequeñas como en las grandes festividades de aquella importante basílica.

Pero fijado el presupuesto necesario para el personal de la capilla, se comisionó al cardenal Salazar, el día 13 de Abril de 1523, para que contratase *tiplé, tenor, contralto y contrabajo*, con el sueldo de 25.000 maravedises cada uno.

Tres años después, esto es, en 1526, se designó para el puesto de director de la *cátedra* al primer cantor, Duran, nombrándole *maestro de capilla* con carácter efectivo, revistiendo dicho nombramiento con todas las formalidades que en estos casos suelen tener lugar. Entonces se creó una escuela para la enseñanza musical, admitiendo los *niños de coro*, llamados también *seises ó infantillos*. Los designados para las obligaciones del coro fueron recompensados con la asignación anual de 3.000 maravedises cada uno; pero en 1530, nombrado ya otro maestro por fallecimiento de Duran, esto es, Alonso Ordoñez, fueron puestos aquéllos bajo su custodia, fijándole una cantidad para que los tuviese y mantuviese en su casa, aparte de la que ya disfrutaba.

(1) Las composiciones del *Stabat Mater*, de Rossini, *Las Siete palabras* de Haydn y el *Alleluia* de Haendel fueron pedidas al extranjero por canónigos españoles para enriquecer los archivos de nuestras catedrales.



ba como director. La pension señalada para manutención de los niños fijóse en 18.000 maravedises, y la que percibía en calidad de maestro, ascendía á 32.000, segun consta por las cuentas de dicha época, que aún se conservan.

Esta costumbre, con muy ligeras variantes, vino sucediéndose por algunos años, hasta que, por disposición particular de Pio IV, se suprimió un canonicato, destinando su sueldo al sostenimiento del maestro de capilla (1).

Los maestros de la catedral no hacían, no podían hacer uso de la palabra en las reuniones de cabildo, pues carecían de voz y voto; pero en 1583 se concedió á D. Pedro Periañez, por su gran talento y por sus muchas luces en todos los ramos del saber, y como muestra de deferencia á su persona y buenos servicios, el derecho de hablar y votar en cabildo, cuando su especial obligacion le permitiese asistir á las reuniones (2).

El personal de la capilla compostelana componíase en un principio de las voces, que eran sólo acompañadas del órgano y contrabajo y de algun otro instrumento. Despues, aunque en el mismo siglo, admitiéronse profesores de *chirimía*: más tarde se crearon plazas de *arpa*, á las que siguieron las de *clarinete*, *flauta*, *oboe* y *trompa*: últimamente, en la segunda mitad del siglo pasado, se admitieron los *violines*, mas los instrumentos que completan su familia, como la *viola*, el *violoncello*, y el *contrabajo* propiamente dicho.

La capilla de Santiago, notable en el mundo musical, y que figuraba en primera línea entre los magisterios de su clase, mereció siempre el unánime aplauso de todas las corporaciones artísticas, debiendo hacer notar, aunque de paso, que cada uno de sus profesores gozó gran crédito como particular y como artista.

¿Y cómo no, si el ilustre magisterio de Santiago seguía en importancia musical á la célebre *cátedra* de Salamanca, fundada por Alfonso el Sabio en 1254?

La celebrada *cátedra* salmantina, orgullo de los últimos siglos, componíase de lo más escogido que existía en el gremio de profesores músicos en España; las vacantes de la *Real Capilla* eran cubiertas sin oposicion alguna, bastando como recomendacion única el haber pertenecido á la citada *cátedra*, cuando los profesores de ésta pretendían ó aspiraban á ocupar un puesto en la capilla regia. Pues bien: debemos hacer constar aquí, para orgullo de los buenos gallegos, y para cimentar la historia profesional de nuestro florido territorio, que la *capilla* perteneciente al ilustre magisterio de Santiago, no sólo seguía en importancia á la *cátedra* de Salamanca, sino que muchas veces sus ilustrados profesores ocupaban sin oposicion las vacantes de su escuela; habiendo ejemplos asimismo de que fuesen *directamente* á ocupar asiento en la *Real Capilla*, alternando así con los mismos profesores de la famosa *cátedra* salmantina.

Entre los profesores que había en la capilla de Santiago en 1793, época de que tenemos mayores noticias, se ocultaban modestamente verdaderas notabilidades musicales, que fueron orgullo del arte y del país (3); pero el carácter particular de los artistas gallegos (su pobreza de espíritu), fué causa harto suficiente para que muchos hombres ilustres, apóstoles del arte músico, no llegasen hasta nuestros días laureados por sus merecimientos artísticos, como de justicia corresponde al que por su talento y por sus obras ha sabido conquistar un elevado puesto y gran renombre en la profesion musical.

La capilla de Santiago ha dado al arte músico un buen contingente de profesores acreditadísimos: artistas de todas clases que ocuparon diferentes puestos en la Península y en el extranjero, cuyo mérito ha sido proclamado en muy alta voz y con entusiasmo increíble en Portugal, en el Brasil, en Francia y en Italia: en una palabra, en Europa y en América.

Sin que se nos tache de exagerados ó aficionados al hipérbole, podemos asegurar que de la capilla compostelana han salido *eminencias* artísticas que nacieron y se educaron al calor de la Iglesia, entónces en más apogeo y con mayor entusiasmo para apreciar el arte y proteger á sus dignos intérpretes. *Duran*, *Ordoñez*, *Anselmo Méndez*, *Carlos Patiño* y algunos otros,—de los cuales nos hemos ocupado con elogio más de una vez,—garantía son y serán siempre de nuestro justifico aserto.

La capilla musical de Santiago ha prestado, pues, grandes servicios al arte músico: protegió siempre á los artistas estudiosos: dió empleo á unos, carrera á otros y premió con liberalidad los servicios de todos los que se distinguieron por su laboriosidad durante su permanencia en dicha importante *cátedra* músico-religiosa.

(1) Entónces desapareció el presupuesto especial destinado á la manutención de los infantiles.

(2) Acuerdo tomado en 26 de Agosto y resuelto en 25 de Octubre, segun consta en acta del cabildo de dicha iglesia catedral.

(3) En 1793 contaba la capilla de Santiago más de treinta profesores, incluyendo tres organistas y un afinador.

Concluimos sin dar más extension á estos apuntes históricos, porque ademas de carecer por hoy del tiempo necesario, desconocemos algunos pormenores relativos al régimen interior de la capilla compostelana; pero como quiera que estamos ocupados tiempo po háen redactar la gran *Historia musical del antiguo reino de Galicia*, á ella, una vez publicada, remitimos á los lectores de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, en la seguridad de que podrán encontrar en sus páginas cuantos detalles ansien conocer con referencia á las instituciones musicales de Galicia, así como á la importancia general del arte *greco-galaico*, considerado hoy á justo título como el que más ha influido en los adelantos de nuestra música nacional.

VARELA SILVARI.

## Á LA MEMORIA DEL CELEBRADO POETA ESPAÑOL

DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA (1)

Qué bien dixo 'l que dixo: siempre 'l fieru  
S' afayó del saber 'nel pueb. u. iberu.

Querdu ó llucu 'l mortal que s' estelara  
l sol mirando 'n tientes, perdería  
a lluz de sos niñines, y dexara  
e ver com' atapez y risca 'l día;  
sto mesmo me pasa: anque la cara  
esplandiente del sol non ve la mía,  
tru sol q' á la noche 'l mantu niega  
on m' atrevo á mirar porque me ciega.

ALDERON! quier dicir gloria, portentu,  
sombriu del saber, xoya preciada,  
lucerin que 'l Señor, nel firmamentu  
exa llucir sobre la patria amada;  
sto so nome diz, y de contentu  
eblincando nel pechu, alborozada,  
igo 'l alma dicir con muchu aciertu  
on envidies la vida d' isti muerta?

Quanto 'l nome español gloriosu encierra,  
sturies non olvida, q' afanosa,  
a primera fo siempre 'n paz y en guerra  
e palmiar ó ferir per animosa;  
sti dia, cien siglos n' esta tierra  
recordará la xente, que gozosa  
yer fará 'l poeta desde 'l cielu  
Nostru cantu d' amor, ver nostru anhelu.

Quidé, ¡probe de mi! tan toscu y legu,  
liñar querenciosu sus florones;  
a noche xunté al día, y en el pliegu  
impués de tantu afan topé borrones;  
Empapiellé al mirallos; pero ciegu  
epití la llabor, y á trompicones,  
Oyéi lo que salió; mas enoxados  
Non vos quiero mirar, sinón folgados.

Quixo Dios de los cielos Soberanu  
que plasmu fós del mundo la mollera  
d' un poeta xentil, que 'l pueblu hispanu  
en vida agasayó, muertu venera;  
como fecha d' encargu, por tal manu,  
más q' humana devina escuro yera,  
y non falta quien diz que fachendosu  
quedó del so trabayu 'l PODEROSU.

Como Mayo d' Abril fíase herederu  
amestando d' entrambos los primores,  
y el soplu enrieador baxa y arteru  
solmena y entreméz miles de flores,  
ansina aquel XIGANTE, del tinteru  
primaveres sortir llogró meyores,  
pos el sol q' amagüesta los claveles  
non ye quien pa turrar tantos laureles.

De sos versos quixera la dolzura  
el mesmu ruiseñor, cuando apenadu  
gorgolita sos quexes na espesura,  
ó el parleru raitan enamoradu;  
de rios, montes, valles, so pintura  
tan al vivo la fai, q' empapielladu,  
diz el home pa sí: «non tien la HISTORIA  
fueyes bastantes pa tan grande GLORIA.

El sele marmullar de la corriente  
berbenada de pómpares de plata;  
el rabion que del monte caí ruxente...  
el rayu que del cielo se desata;  
el esclucar del alba, el sol ardiente,  
l' alborada del pardu y la fiarbata  
tan bien iguá 'stá, que xuraría  
que ditaba 'l SIÑOR... y él escribía.

(1) Tenemos la mayor complacencia en publicar la siguiente composición en bable, dedicada á Calderon por el popular poeta asturiano, nuestro apreciable colaborador D. Teodoro Cuesta. Los lectores de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA no verán con menor sentimiento que nosotros, que la delicada salud del autor le impide ser más asiduo en la colaboracion que tanto estimamos, y es nuestro mayor deseo que se restablezca para el mayor lustre de las letras y de la poesia provincial, que tanto esperan de sus fructuosos trabajos.

«Oviedo 27 de Mayo de 1881.—Sr. Director de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA: Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Enfermo hace más de un año, y sin gracia para dedicarme á tareas literarias, me fué imposible remitir á V., como era mi deseo, alguna de mis humildes composiciones, para corresponder, aunque débilmente, á la fineza de que le soy deudor, apareciendo en su acreditadísima publicacion como uno de sus colaboradores, á cuyo honor le vivirá siempre reconocido.

Hoy, á Dios gracias, mejorado de mi antiguo padecimiento, procuraré corresponder dignamente á la distincion con que me honra, y tengo el gusto de adjuntarle mi última poesia en dialecto asturiano, y que obtuvo premio en el certamen convocado por la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad.

Mucho quisiera, señor director, la hallara de su agrado, pues en este caso me consideraría doblemente galardonado. Queda á sus órdenes y deseando serle útil su afectísimo S. S. Q. E. S. M., TEODORO CUESTA.»

«Del cañon nunca oyésteis el tronfu  
q' asonsañen los montes y quebraes,  
y lloñe... seliquin ye repitíu  
oyéndose 'n aldees y ciadaes?  
Pos ansina so nome esclarecfu  
coló pel universu, y per plasmáes  
dixeron les naciones:—«Siempre 'l fieru  
s' afayó del saber n' el pueblu IBERU.»

El mundo ansí lo dixo ¡oh patria amada!  
y el mundo non mintió, pos n' isti dia  
pálmia 'l véte de fiesta, engalanada,  
y fuélgase gozosu 'n to alegría;  
viveru de valientes y fierada  
fosti y serás de sábios, patria mia,  
pos si la pluma remontasti al cielu  
co la espada venciste 'n mar y suelu.

¿Y cómo non decillo si Granada  
testigu ye viviente, y llagrimosa  
mirar podeis so ALHAMBRA, q' abluada  
col pesu de la Cruz xime penosa?  
¿Y cómo non decillo? ¿esfarrapada  
la canaya non f6, que vitoriosa  
pasó pel mundo MUZA, y sos fazañes  
entiarraron d' ASTURIES les montañas?

¿Y cómo non decillo? n' un caxellu  
(q' utru nome meyor non merecía)  
d' españoles, colose un garapiellu  
(ye verdá que 'l vanzon por cien valía);  
y alantre, pe la mar, n' isti argadiellu  
q' un estornudu revoltiar faría,  
sin temblaios el cuayu navegaron  
fasta q' un NUEVU MUNDO non triaron.

Los fíos de esta Madre plasmu fueron  
nel saber y guerriar, y sos vitories  
tal brillaron que 'l sol escurecieron,  
pos yera poca lluz pa tantes glories;  
ya con tinta ó con sangre, exemplu dieron  
de coraxe ó plumiar, y sos memories  
durarán más que 'l mundo, pos quiciades  
en el cielu 'l SIÑOR tien imprentáes.

RODRIGO DE VIVAR, español netu,  
conocíu pol CID, que más valiente  
non nació de muyer, y n' un aprietu  
él solu es contra mil facía frente;  
¡CERVANTES el manquin! sábiu, discretu,  
en la guerra un leon, en paz clemente,  
escribiendo... ¡juasús! ¿Cómo sería  
el que 'l QUIJOTE dió á la patria mia?

Bien dixeron pos lluego, agora y ántes  
será como ye y f6, la cuna, el fieru,  
de LLOPES, CALDERONES y CERVANTES  
que cuayaron de gloria 'l mundo enteru;  
¡España de mi amor! onde xigantes  
ya n' el bandu d' Apolo ó Mar te fieru  
siempre foron tos fíos, q' al mirallos  
más allumaba 'l sol pa más honrallos.

¡Quen sopiés escribir! Si se trocara  
en cencia lo palurdo, n' isti dia  
¡cuántes glories d' España vos cantara,  
fartucando ansi 'l alma de alegría!  
Sos espades y plumes enllazara,  
flores eternes, que na patria mía  
allegren el xardin n' el que risueñu  
brotó de CALDERON «LA VIDA É SUEÑU.»

¡Qué verdá! ¡qué consuelu! ¡qué tormentu!  
¡qué deliriar dispiertu! ¡cuánta xera!  
¡qué recuerdu de Dios! ¡qué sentimientu!  
¡qué batalla 'nte 'l alma y la mollera!  
¡que fame de reinar! y 'n el momentu  
por un Dios y lo pague 'l mundo diera  
Segismundo 'l cuitadu al que 'l beleñu  
fexo ver que LA VIDA YERA SUEÑU.

Y sueñu ye 'n concencia: ¡qué dolzura  
en amargu sofrir non ve trocada  
n' aquisti triste valle la cretura  
á sofrençia y llaceries condenada,  
Ayeri, xoventú, gracia, hermosura...  
hoy probeza, veyez, y esfarrapada,  
al miráse sin rastru del diseñu  
murmura se'iquin.—LA VIDA É SUEÑU.

Lluz, tiniebles, falagos, desconsuelu,  
trebeyos, empapiellos, llercia calma,  
risa, llantu, llocura, ardor ó xelu,  
veyures y refalfu, honor y palma;  
enfotos, desengaños, rabia ó duelu,  
gafures venenosos son del alma  
q' abluquen al mortal grande ó pequenu  
fasta que mira que LA VIDA É SUEÑU.

Solo sueñu non f6 to gloria y fama  
¡eternu CALDERON! que desde 'l cielu  
la patria mires, que feliz t' aclama  
y to nome bendiz con santu anhelu;  
esto sueñu non f6: sabiu te llama  
cuanto aspatuxa 'n el hispanu suelu,  
q' en honrarse á sí mesme tien empeñu  
honrando al q' escribió LA VIDA É SUEÑU.

Non suañaste viviendo, pos más fuerte  
q' antes de peinar canes te ve España,  
y al quitate la vida, otra la muerte;  
te dió que se resiste á so gadaña;  
¡Quien gociás de tu vida! quien la suerte  
toviés de dexá 'l mundo 'n que se suaña,  
por AQUEL ú t' afayes tan dichosu  
de xustos fieru, viendo á Dios gloriosu.

TEODORO CUESTA.



## LA CUESTION GANADERA

Consternada se halla Galicia,—y motivo bastante hay para ello,—a consecuencia de un decreto, fecha 16 de Mayo, por el cual el Gobierno inglés prohíbe en términos categóricos la importación del ganado vacuno, vivo, procedente de las provincias gallegas y lusitanas. Como único fundamento de tan radical medida alega la Gran Bretaña el hecho, ó mejor dicho la hipótesis, de haberse comprobado la existencia de una enfermedad pulmonal aguda en varias de dichas reses.

El golpe es mortal, si no se acude por de pronto a pararlo, y después á evitar que se repita.

Creemos que la enérgica actitud del país, tanto como las solicitudes dirigidas al Gobierno español por las autoridades y corporaciones de las cuatro provincias, bastarán á anular, merced á la intervención del ministro de Estado, aquel peligroso é injustísimo decreto.

Nadie entre nosotros tiene ni tuvo noticia de la enfermedad en cuestion, y á mayor abundamiento el carácter agudo que se reconoce de parte de Inglaterra á los casos particulares manifestados en su territorio, quita toda importancia y viso de realidad, bajo el punto de vista contagioso ó epidémico, á la supuesta y novísima plaga.

Esta circunstancia, y la de hallarse á la sazón ambos Gobiernos en negociaciones comerciales, facilitarán sin duda el arreglo, conjurando por ahora el inminente riesgo de que se ve amenazada Galicia.

Pero el caso, que ya no es nuevo, está llamado á repetirse, y señala una intencion resuelta é incontrastable por lo que toca á Inglaterra.

El peligro subsiste y subsistirá, como que procede de dos causas igualmente eficaces, á saber: la hostilidad de las compañías importadoras de carnes muertas, y el temor constante de los ingleses á la degeneración de sus magníficas castas bovinas, ocasionada, ó por el contagio, ó por el simple contacto de razas inferiores. El egoísmo interesado de aquellos negociantes encontrará siempre á su servicio este orgulloso y legítimo espíritu nacional, cuyo supremo poder habrá de arrollarnos al cabo en un no lejano día.

Así lo están declarando á voces los expresivos términos del decreto: «A contar del 19 de Junio, no se permitirá la entrada en Inglaterra, Gales y Escocia al ganado vivo que proceda de Portugal ó de Galicia, y será condición precisa para la introducción de sus carnes el degüello de las reses sobre los muelles ó puntos de desembarque.

No se trata pues, de atender á la salud de los ciudadanos ingleses, sino más bien á la integridad y perfecta conservación de los bueyes nacionales. Y así sea esta una cabala de mercaderes, como que busca y toma tan hondas raíces, vendremos á parar en que no hay medio de disputarle la futura y definitiva victoria.

¿Qué recursos nos quedan? ¿De qué manera puede y debe defenderse Galicia, cuya única fuente de prosperidad se halla tan á punto de extinción y agotamiento?

En vez de concretarnos á pedir la anulación del decreto de 16 de Mayo, reclamemos algo más duradero y seguro, puesto que la ocasión es propicia. Antes de que se llegue á la pendiente solución de los tratados comerciales entre el Gobierno español y el de la Gran Bretaña, excitemos al primero para que obtenga del segundo, aún á costa de cualesquiera otras concesiones, y previas las necesarias garantías, el arreglo definitivo y estable de la cuestion ganadera.

Pero aunque obtengamos el deseado triunfo y la curación decisiva del mal en vez de los ordinarios atemperantes y paliativos, no por eso nos entreguemos á una peligrosa y omnívota confianza, ni dejemos de apercibirnos por cuenta propia á la defensa.

En el número de LA ILUSTRACION correspondiente al 8 de Marzo de 1881, adivinando el peligro que en estos instantes pesa sobre Galicia, tuvimos el honor y la fortuna de hacer indicaciones y de proponer reformas á las cuales ni el país ni sus ilustrados órganos prestaron la atención debida.

Seanos permitido reproducirlas ahora, y entregarlas de nuevo á la consideración de las personas competentes, y muy en particular á la de los directos interesados.

«De nueve á once días, decíamos entonces; algunas veces ménos, invierten en la travesía los buques de vapor que aportan á Inglaterra con las carnes muertas de la América del Norte, y tan sólo de tres á cinco, algunas veces más, los de vela que allá se llevan nuestros ganados; pero en fin de cuentas, la considerable economía de tiempo y de carbon alcanzada sobre los primeros por los segundos resulta semifallida á causa de los gastos mayores á que dan lugar el embarque y desembarque, en alto grado molestos y difíciles, la manutención de las reses á bordo, y, por último, el degüello.

Agréguese á esto el hecho de que las carnes vivas de Galicia se califican en la Gran Bretaña como de tercera clase, y están destinadas casi exclusivamente al consumo del ejército, y no será difícil colegir que las compañías importadoras, seguras de antemano de la

colocación de sus existencias, han de atender sobre todo á la brevedad, prescindiendo de cualesquiera otras ventajas, aplicables sin duda al consumidor, pero no recompensadas, ni siquiera agradecidas. Llegará, pues, un día en que á nuestros hermosos bueyes se sobreponga el bisonote americano, amojamado en cámaras frigoríficas, si desde luego no intentamos una capitalísima reforma, si no adoptamos los mismos medios y armas del terrible adversario, si no convertimos el actual comercio de reses vivas en simple exportación de carnes muertas.

La innovación es atrevida, y capaz de infundir espanto en el ánimo de los más emprendedores; pero la necesidad y la prudencia nos obligan, cuando ménos, á estudiarla. ¿Convendrá establecer mataderos dotados del correspondiente servicio sanitario en el Carril, Vigo y la Coruña, y entrar bajo este pié en tratos con los ordinarios consumidores, que se apresurarán de seguro á sustituir con buques de vapor, acaso frigoríficos, las actuales goletas?

Ventajas del caso afirmativo: Mantenerse el tipo corriente de los precios, dada la economía obtenida por el comprador en el embarque, amén del ningún gasto de manutención ni de macelo, y resultar los desembolsos previos del vendedor del todo compensados con el acrecimiento de la demanda, puesto que, ya igualadas las condiciones del artículo, ni habría duda en la elección de parte de Inglaterra, ni competencia posible de parte de la América del Norte.

Por último, y hé aquí la mayor ventaja, los ganaderos, después de realizado el negocio principal, se quedarían en posesión de otras tantas pieles cuantashubiesen sido las reses exportadas. Y cuenta que con la ayuda de tan respetable contingente (el número de bueyes embarcados en el puerto de la Coruña ascendió durante el año de 1880 á 17.910, y el de los enviados por Vigo á 4.050), podrían funcionar, sin necesidad de extranjeras importaciones, no pocas de nuestras exhaustas tenerías.»

No insistiremos sobre el particular.

Quédese para las sociedades económicas, científicas y de seguros, para la prensa regional, y, en una palabra, para el país, el estudio del problema; pero tengan todos en cuenta que la necesidad no consiente demora, y que el peligro subsistirá siempre, por más que en la actualidad resulte (si por dicha resulta) conjurado.

En los Estados Unidos está nuestro enemigo mortal, un enemigo poderoso que acabará por vernos y anularnos si no acertamos á igualar los medios de combate y de defensa.

ALFREDO VICENTI.

## A LOS EMIGRANTES Á CENTRO-AMÉRICA Y VENEZUELA

Prosiguiendo nuestros estudios sobre los países americanos, á los que se dirige la emigración española, trataremos hoy de las repúblicas de la América Central y de Venezuela. Como Moussy para Buenos-Aires, nos servirá de guía para los cinco países centrales el capitán de navío francés Th. Aube, cuyo opúsculo vió la luz pública en 1877, dirigido al ministro del ramo. Forman estos territorios la antigua capitania general de Guatemala, entonces dividida en los gobiernos de Guatemala, Honduras, Costa-Rica, Soconusco y Nicaragua, las cuales á su vez se dividían en treinta provincias. Comprenden una población de 2.500.000 almas en un territorio que excede de 166.000 millas cuadradas. ¡Ojalá se hubiera estudiado la economía política de estos países como Brasseur de Bourbourg en su *Popul Vuh* exploró sus antigüedades!

I. «En Costa-Rica domina, dice Aube, el elemento español. En este pequeño país, esencialmente agrícola, el espíritu de orden y economía, la tenacidad, la perseverancia de los labriegos de la Mancha y de Castilla, apenas se han alterado por la influencia del clima intertropical y de las condiciones de la vida durante dos siglos. Así su porvenir parece el más seguro entre todas las repúblicas de la América Central, aunque no está al abrigo de las revoluciones políticas de los Estados vecinos.» Las razas europea y criolla forman 1,40 de la población.

Acerca de este país, dice M. Lévy: «La sed de empleos, que son siempre escasos en estos países pobres, hace de los ladinos una clase inquieta y turbulenta, á la que debe sus guerras desde la independencia la América Central, y por consecuencia la falta de seguridad, que aleja de sus playas á los emigrantes del extranjero. Hay en Nicaragua y en toda la América Central considerable número de falsos coroneles, licenciados, médicos; en una palabra, de pretendidos caballeros que nada saben, siempre huelgan, sin ocuparse en agricultura, ni en industria, ni en comercio, y que no teniendo el menor interés en la paz ni en la seguridad pública, siempre están dispuestos á sacrificarlas á esperanzas ambiciosas.» Después de esta cita, prosigue diciendo el capitán Aube: «Todos están conformes en que el único remedio es la inmigración; pero por desgracia casi todos difieren acerca de los elementos de que se debe componer. Podemos comprenderlo mejor si hojeamos

los informes de las juntas reunidas en las ciudades principales de la América Central para estudiar tan difícil problema. ¿Quién extraña, después de esto, que, á pesar de las grandes riquezas naturales del país, figuren tan poco las cinco repúblicas en el movimiento industrial y comercial de nuestra época?»

Tiene razón el ilustrado marino francés. ¿Qué han de figurar, cuando no há muchos años las intimidó con su expedición el corsario Walker?

La propiedad está muy dividida en Costa-Rica; los pequeños labradores suelen tener de 100 á 150.000 francos de capital, gracias á su gran economía. «Cuatro ó cinco navíos alemanes, dos norte-americanos, uno español, la *Josefa*, de Málaga, y pocos más son los que aparecen en *Punta-Arenas*, sin contar los que desde Panamá á San Francisco y de Panamá á Acapulco hacen la travesía. El café es el único producto importante de aquel territorio.

El movimiento mercantil en *Corinto* (Nicaragua), según datos de 1875, fué, sin contar los de vapor, el de 25 buques de vela, con 11.586 toneladas, franceses, ingleses, alemanes, daneses, y ninguno de nuestra nacionalidad. «Si las grandes explotaciones agrícolas, dice Aube, sólo son posibles en ciertas especiales condiciones en Nicaragua, la del caucho, palo de tinte y maderas finas y de construcción que hacen los indígenas, están entregadas de tal suerte á la ignorancia y á la incuria, que es fácil prever que pronto se agotarán estas fuentes de riqueza.» El *Realejo*, mercado de tanta importancia en pasados siglos, hoy tiene mil habitantes, y el puerto ha desaparecido, dejándose que los manglares y otras especies de la vigorosa vegetación americana lo invadan y cubran. Aube no titubea en llamar quiméricas las especulaciones que se planteen en tales regiones. «Todos convienen, añade, en que el remedio estaría en la inmigración, que trasfomase por completo aquella sociedad; pero como esto sólo pueden esperarlo aquellos países que ofrezcan seguridad, la cuestion se reduce á un círculo vicioso, y la solución se aplaza hasta una época imposible de asignar.» Squier dice que «la salvación de la América Central consiste en impedir la disminución numérica de la población blanca, y en aumentar este elemento en el país. Si esto no se consigue por estímulos suficientes á la inmigración, ó por una colonización sistemática, inteligente, la posición geográfica de la comarca y sus riquezas naturales dan á conocer que terminará su actual situación por uno de esos medios violentos que en los individuos, lo mismo que en el mundo material, se adelantan frecuentemente á las lentas operaciones de la naturaleza.» No pasan de cuarenta franceses los establecidos en el país. Gracias á colonias de esta especie se puede decir que el francés se habla en todas partes.

La *Libertad*, puerto de San Salvador, abriga buques que en conjunto miden 13.900 toneladas, franceses, ingleses, alemanes, dinamarqueses, etc., y ninguno español. Los franceses allí establecidos no pasan de 115; verdad es que, como los de Nicaragua, gozan buena ama y desahogada posición. El café, la caña de azúcar y el tabaco son los principales productos. ¿Qué han de esperar nuestros emigrantes, atendido el estado actual de estas repúblicas; qué han de esperar, si, aunque allí hablasen el propio idioma, pasarían tal vez años sin ver ondear nuestra bandera ni acercarseles un buque español que les recordase la patria?

II. El Sr. Tejera, en su obra *Venezuela pintoresca é ilustrada*, dice que la «inmigración, este elemento primordial de la grandeza y prosperidad de las naciones, ha sido visto con indiferencia verdaderamente punible por los Gobiernos que, desde los primeros días en que entró la república á gozar del precioso don de la independencia, han regido sus destinos... Comienzan ya de Francia, España y los Estados-Unidos á acudir gentes que son acogidas con hospitalidad verdaderamente evangélica, las cuales llevarán tan plausible noticia á sus hogares lejanos de donde salieron. Esto, agregado al producto pingüe que tendrán de su trabajo, traerá necesariamente la afluencia de pobladores, de que tanto há menester nuestra patria (Venezuela), para en corto tiempo presentarse á la faz de las naciones con el peregrino tesoro que encierra.»

La población de Venezuela durante ocho años (1831-1838) aumentó en 179.109 habitantes. El incremento anual fué, por consiguiente, de 22.388 habitantes. De 1840 á 1847 el aumento fué de 200.244; aumento anual, 25.030. Para fines de 1873 hubiera debido contener el país 2.093.032; pero las guerras sangrientas y frecuentes de los últimos años lo han impedido y alejarán todavía algún tiempo esta esperanza. La población ha decrecido durante veintiseis años en 308.838 habitantes; no como dice Tejera porque hayan desaparecido, sino porque debía, según el cálculo, contarse con ese aumento, lo que no ha sucedido. Y no es esto lo peor, sino que no se prevé mayor fortuna en lo sucesivo.

En 1873 la extensión de terrenos cultivados era de 279.407 hectáreas. En 1845 había, según Codazzi, 3.611.760 cabezas de ganado. Esto en cuanto al vacuno; del lanar en 1873 se contaban 1.128.273. En la misma fecha, á pesar de las desastrosas guerras á las que antes nos referimos, existían 93.800 caballos y



47.200 mulas, y, por último, 362.507 cerdos. La industria pecuaria de Venezuela está llamada a un porvenir asombroso; nada hay semejante en Europa.

Como se ve por estos datos, aunque tomados, no de extranjeros, como los de la América Central y de Buenos-Aires, sino de un escritor venezolano, el estado de su país es incomparablemente más floreciente que el de aquellas cinco repúblicas, quisiéramos ofrecer a los lectores de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA otros más completos y, sobre todo, más pormenores acerca de las verdaderas condiciones de la vida en Venezuela para los emigrantes; pero a pesar de disponer de una copiosa y escogida colección de libros modernos sobre América, no podemos dar mayor perfección a nuestra obra. Sobre todo, en nuestros estudios procuraremos no olvidar que no es el mismo el punto de vista de los americanos y el nuestro; que ganar ellos en población y en riqueza es tal vez equivalente a perder nosotros, así en uno como en otro concepto. A pesar de todo, con la convicción de quien acomete una empresa útil, no cejaremos en ella, ofreciendo en aras de Asturias y Galicia, para instrucción de sus emigrantes, cuanto sepamos y valgamos, fruto de nuestra larga lectura sobre cosas de América.

A. BALBIN DE UNQUERA.

## MENTIRA Y VERDAD

ESTUDIOS DE NUESTRAS DISCORDIAS CIVILES

NOVELA PÓSTUMA É INÉDITA

por D. Fernando Fulgoso.

PRIMERA PARTE

MENTIRA

(Continuación).

Hánme bastado para ver que era bien diferente de lo que antes imaginaba. Siempre a mi lado, y casi por completo apartada del mundo, Lucía se ha visto de repente rodeada de adoradores, que le prodigan sin cesar sus atenciones, halagando sus oídos con vanas lisonjas. Y ella, que creía amar a V. sobre todas las cosas de este mundo, cediendo a la necia vanidad que hasta ahora no había tenido ocasión de mostrarse, olvida al hombre más digno de ser querido, por escuchar a esa turba de insensatos que la olvidarán a ella más pronto. Compadézcala V., Luis, porque el remordimiento la hará desgraciada para toda su vida; compadézcala V., sí; pero olvide que la ha querido porque es indigna de V.

Doña Antonia calló, mostrando en el semblante su abatimiento y amargo pesar.

Luis callaba también; pero derramaban lágrimas sus ojos, y sangre su corazón.

Hay momentos en que el silencio es más elocuente que todas las palabras del mundo, y éstas, a la verdad, son bien ociosas cuando las personas que nos rodean saben la causa de nuestro dolor.

Despidióse al cabo de doña Antonia y se retiró a su cuarto, en donde permaneció más de una hora sumido en las más amargas reflexiones.

Desesperábase el no hallar rival en quien vengarse, pues todos los oficiales jóvenes que había en Valmaseda rodeaban a Lucía, y con todos conversaba ésta, risueña, menos con su antiguo amado. Uno sólo dejaba de imitar a los demás, por serle imposible, según propia confesión, amar por más de ocho días a una mujer, y él, que tan enamorado se había mostrado al principio, y acaso más que nadie con sus alabanzas había encendido el entusiasmo de los otros jóvenes, era ya del todo indiferente, sin experimentar, ni por asomo, celos ni cosa parecida de sus demás compañeros.

Nuestros lectores comprenderán que hablamos del capitán Alzaga.

En cuanto a Lucía, ni ella misma acertaba a explicarse su repentina mudanza; y lo que es más, el recuerdo del generoso Andrade la acosaba muy pocas veces. Verdad es que entonces su tormento era mortal, como si recibiera una puñalada en el corazón. Pero, tan rápido como agudo, desaparecía ante las lisonjas de los adoradores, al cabo, poco a poco de la mente de la joven el desasosiego que siempre causan las malas acciones, por más que se procure olvidarlas. Llegó al punto de importunarla el ver a Luis, cuya aparente tranquilidad era para ella mudo y constante acusador. De esta suerte, de la indiferencia pasó al odio, de la ingratitud al crimen.

El generoso Alzaga, que odió por veinticuatro horas a Luis de Andrade, no pudo perdonarse nunca semejante falta, y trató de repararla buscando la amistad de éste. Obtúvola, y en compañía de Alvaro Enriquez sirvió de mucho consuelo al infortunado joven.

Partieron al cabo doña Antonia y su sobrina a establecerse en Azcoitia, punto en donde a la sazón se hallaba el cuartel real ó corte de D. Carlos.

Luis salió también en compañía de sus dos amigos, en busca del cuartel general. Hallábase éste a la sazón en Navarra, y allá se encaminaron los tres jóvenes; mas una violenta calentura que se apoderó de Andrade los

detuvo en Arciniega. Allí los habían alcanzado las señoras, que, viajando en *artolas*, a usanza del país, se encontraron en dicho pueblo con ellos. El médico dijo podía Andrade emprender de nuevo el viaje, y así se dispuso a hacerlo en compañía de sus amigos y de las señoras, con gran sentimiento de doña Antonia, la cual de buen grado evitara a Andrade la para él penosa presencia de Lucía.

Apacible era la tarde del último día en que nuestros conocidos permanecieron en Arciniega. Luis se había recogido para tener fuerzas en el próximo viaje, y las señoras habían salido a dar un paseo camino de Durango, acompañadas de Alvaro y del capitán Alzaga. Como este último miraba con la más completa indiferencia a la hermosa Lucía, la cual no experimentaba tampoco por ello gran pena, arregláronse unos y otros de manera que Enrique Alzaga se quedó atrás, acompañando a doña Antonia, y Alvaro se adelantó algunos pasos en compañía de su prima. Así caminaron por algún tiempo en silencio éstos últimos, mientras doña Antonia se quedaba atrás hablando con Alzaga, y cada vez más lejos de su hijo y de Lucía.

Cierto que, a los primeros arranques de cariño entre los dos primos, había sucedido una frialdad que cada cual se explicaba a su modo. El hecho era que ni uno ni otro hablaban una sola palabra, y así hubieran seguido por mucho tiempo, si Lucía no se hubiera dirigido a su primo diciendo:

—¿Cómo sigue Andrade?

—Bien ya; aunque ha estado a pique de tener una enfermedad mortal.

Lucía se mordió los labios y mudó de conversación, después de decir un «Pero, en fin, mañana puede ponerse en camino.» Dime ahora: ¿tienes muchos deseos de volver a Navarra?

—Por mí, ninguno: sólo porque coloquen a Luis.

—¿De otro modo permanecerías contento al lado de tu madre?

—Prima, cuando hay guerra, un militar sólo está bien al frente del enemigo. Mi madre, por mucho que desee tenerme a su lado, no me querría ver de otro modo.

Miró Alvaro al decir estas palabras a su prima, y quedó atónito... pasmado...

Extraordinario efecto, que el joven no comprendió, prestaba a la bella fisonomía de su prima una nobleza de que jamás la hubiera creído capaz. Aquel rostro, aquellos ojos, tenían algo sobrenatural.

Sin poder tornar en sí de tamaña sorpresa, permaneció mudo algunos instantes, confesando en su interior no haber visto en la vida cosa por el estilo, y temiendo ya darse por vencido ante tan soberana hermosura. La tristeza que, digámoslo así, divinizaba el rostro de Lucía, no podía menos de atraerse las miradas del joven.

—Tú no me quieres, Alvaro; tú me odias.

Alvaro apenas pudo contestar:

—¿Por qué me dices eso, prima? No comprendo ni sé qué motivos he podido darte para que tal digas.

—Y con todo eso, no me engaño, Alvaro; la sequedad de tus palabras manifiesta tu desagrado.

Y Lucía tenía razón; ya no era odio, sino una especie de sequedad afectada lo que mostraba su primo.

Alvaro volvió a mirar atentamente a su prima... y siguió mudo, cada vez más absorto... casi vencido.

Hay un idioma propio de la fisonomía, bien superior a todos los demás del mundo, y éste era el que había empleado la desdichada joven, segura casi de su buen éxito.

(Se continuará.)

## VÍAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

NOROESTE.—En la tarde del 28 de Mayo, la junta superior consultiva de caminos, reunida en Madrid para emitir acuerdo respecto a las pretensiones de la compañía de los ferro-carriles de Leon, Asturias y Galicia, desechó el proyecto de variación del trazado de Pajares, con pendientes y curvas mayores que las del primitivo, por 14 votos contra 7. Parece ser que estos siete votos se inclinaban en favor de la cremallera.

Dijose en los primeros instantes que el expediente iría en consulta al Consejo de Estado; pero por nuestra parte creemos que no se hará tal: primero, porque la cosa no procede; segundo, porque, según parece, la compañía ha renunciado ya a sus anteriores propósitos.

Nuestros lectores saben cuál ha sido siempre el criterio de LA ILUSTRACION, y recordarán, de seguro, que procurando mantenernos en desapasionada imparcialidad, hemos remitido constantemente a la decisión de la ciencia, representada en las juntas superiores facultativas, la solución de un problema tan complejo como delieado.

Hoy acatamos con gusto el fallo que ha recaído, porque no tenemos inconveniente en confesar que nos inspiran toda confianza los jueces, cosa que, a decir verdad, no nos sucedía ni hubiera sucedido nunca con los anteriores bulliciosos y radicalísimos jurados, excesivamente enérgicos y empeñados en imponernos la verdad *ad terrorem*.

Y aquí hacemos punto, dejando para mejor ocasión los comentarios, dado que en ésta tan sólo debemos referir hechos.

Durante todo el día 28, reinó la mayor ansiedad en Oviedo, Gijón y demás poblaciones importantes de Asturias. A las seis de la tarde, apenas recibida la fausta noticia en el local de la Sociedad Económica, donde se hallaba reunida la junta, lanzáronse al aire los primeros cohetes y los primeros vivas. Media hora después, toda la ciudad de Oviedo estaba de fiesta, vagaban las músicas por las calles, y los vecinos comenzaban a iluminar sus balcones. Al día siguiente aparecieron las casas de la capital llenas de colgaduras, luciendo en algunos edificios los estandartes que a la gran manifestación del 27 de Marzo habían concurrido.

La provincia entera se asoció al regocijo, y expidió, por medio de sus varios representantes, telegramas de felicitación a todos cuantos de algún modo habían cooperado a la realización de tan general deseo.

Y aquí sí que debemos hacer una poco agradable consideración. Hubo telegramas para todos, para los comisionados asturianos en Madrid, para los miembros de la junta superior consultiva, para el distinguido ingeniero Sr. Pérez de la Sala, para el Sr. Morer, etc., etcétera; no hubo un recuerdo para el Sr. D. José María de Celleruelo, que durante año y medio ha sostenido en su mayor parte la campaña de *El Globo* contra la empresa del Noroeste, y que no sólo en la prensa, sino en los centros oficiales y los círculos políticos, fué el propagador enérgico y constante del buen derecho de Asturias. Nos parece que el olvido, voluntario ó involuntario, tiene aspecto de ingratitud, y que disuena bastante entre el concierto de plácemes, tal vez no menos, pero de seguro no más merecidos.

DE VILLAGARCÍA A PONTEVEDRA.—Tiénesse por cosa aceptada el trazado por el interior de este importantísimo ramal que ha de servir de vínculo de unión entre las provincias de la Coruña, Pontevedra y Orense.

Más de una vez hemos hablado del particular, señalando la lucha encarnizada reñida a este respecto por las poblaciones del interior y las del litoral, empeñadas mutuamente en acaparar la futura vía. Creemos acertada la elección que, según parece, se ha hecho ahora.

Llegará tiempo en pueda tocar un ferro-carril en las puertas, no sólo de cada villa y aldea, sino en la de cada quinta, palacio, hacienda ó casa de labranza; pero hoy por hoy, y muy particularmente tratándose de Galicia, tenemos que atemperarnos a lo necesario, aprendiendo a prescindir de lo supérfluo. Las poblaciones del litoral tienen a su disposición el mar, camino que a todas partes conduce; las del interior apenas si tenían carreteras.

DE OVIEDO A CANGAS DE ONÍS.—Podemos ampliar, gracias a la amabilidad de un querido amigo nuestro, los datos que en otra ocasión hemos apuntado acerca de este importante ferro-carril económico.

En cinco secciones se divide, según los estudios del distinguido ayudante de obras públicas Sr. D. Juan Pérez Acedo.

Primera, de Oviedo a Pola de Siero; segunda, de aquí a Nava; tercera, de Nava a Infesto; cuarta, de aquí a Soto de las Dueñas; y quinta, desde este punto a Cangas de Onís. La longitud total es de 75.266 metros, de los cuales 19.776, ó sease poco más de la cuarta parte, corresponden a alineaciones curvas. El radio máximo de éstas es de 1.000 metros, y el mínimo, fuera de agujas, de 80. Habrá que expropiar para la construcción una superficie y total establecimiento 78.650 hectáreas.

Entre las obras de fábrica figuran 74 tajeas abiertas, 49 cerradas, 12 alcantarillas abiertas y pasos inferiores, 4 pontones de la misma clase, 4 puentes de dos tramos, con 25 metros de luz en cada uno de dichos tramos; 4 de 23 y 4 de 15, 3 túneles, Sierna, Orron y Cueto Merin, y 120 pasos a nivel, entre los cuales hay dos superiores y 12 inferiores.

El presupuesto general asciende a 5.547.709 pesetas, resultando un precio medio por kilómetro de construcción de 60.602.

Vivamente deseamos la terminación de este ramal importantísimo, no sólo por lo que en sí vale, sino por sus naturales y ya proyectadas prolongaciones.

## \* FERRO-CARRILES Y TRANVIAS EN ASTURIAS Y GALICIA

CONCESIONES DE ESTUDIOS HECHAS EN 1880

En 20 de Abril, ferro-carril de Luanco a la estación de Veniña, en la línea del Noroeste.

En 26 de Mayo, ferro-carril de Lugo a Rivadeo.

En 28 de Setiembre, tranvía de vapor de Las Arriodas a la Riega de Busana, cerca de Covadonga.

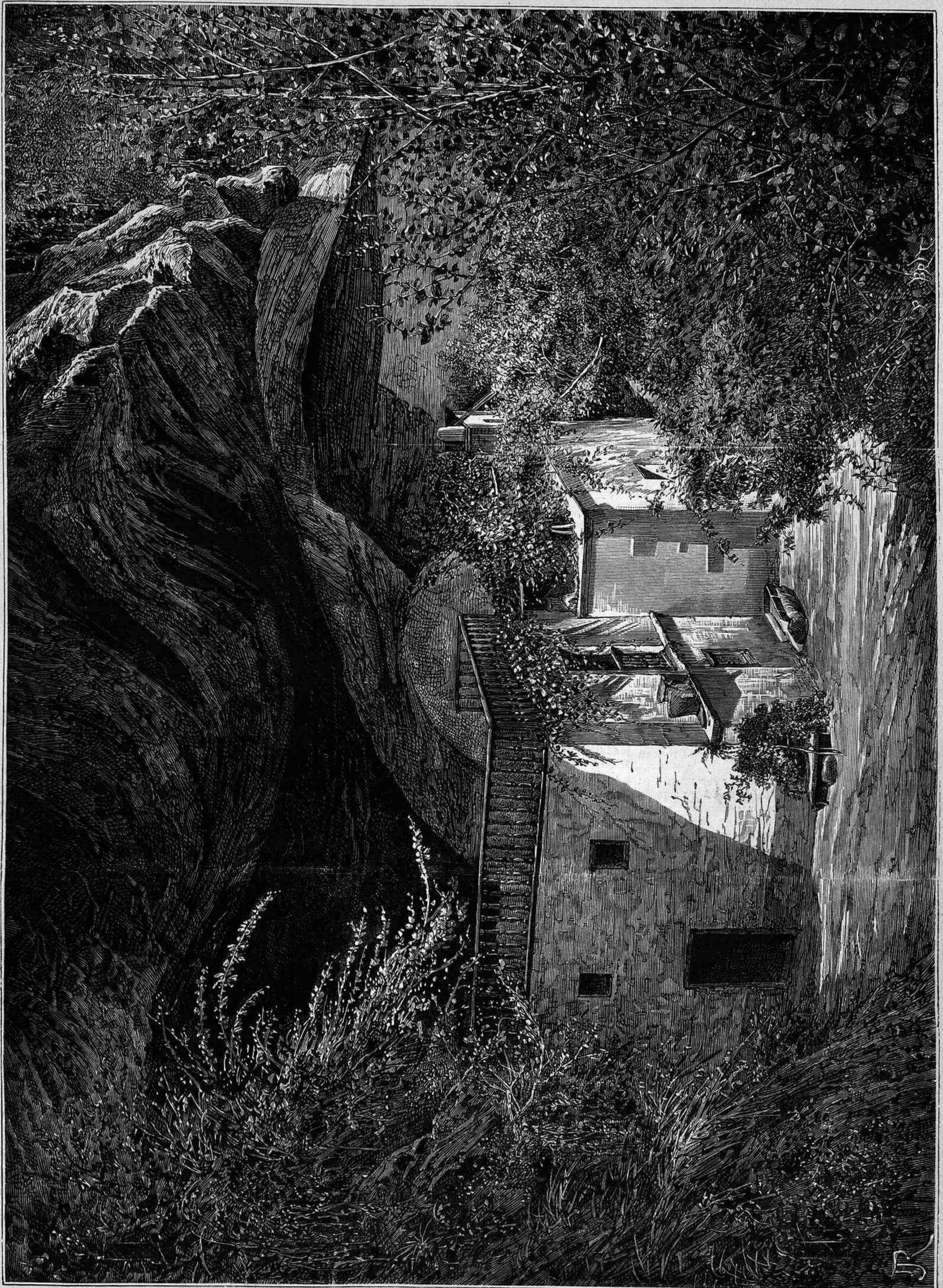
En 9 de Octubre, ferro-carril de Santiago a la línea del Noroeste, entre la Coruña y Lugo.

En 30 de Noviembre, ferro-carril económico de Torrelavega a Oviedo.

En 28 de Diciembre, ferro-carril económico de Santiago a la Coruña.



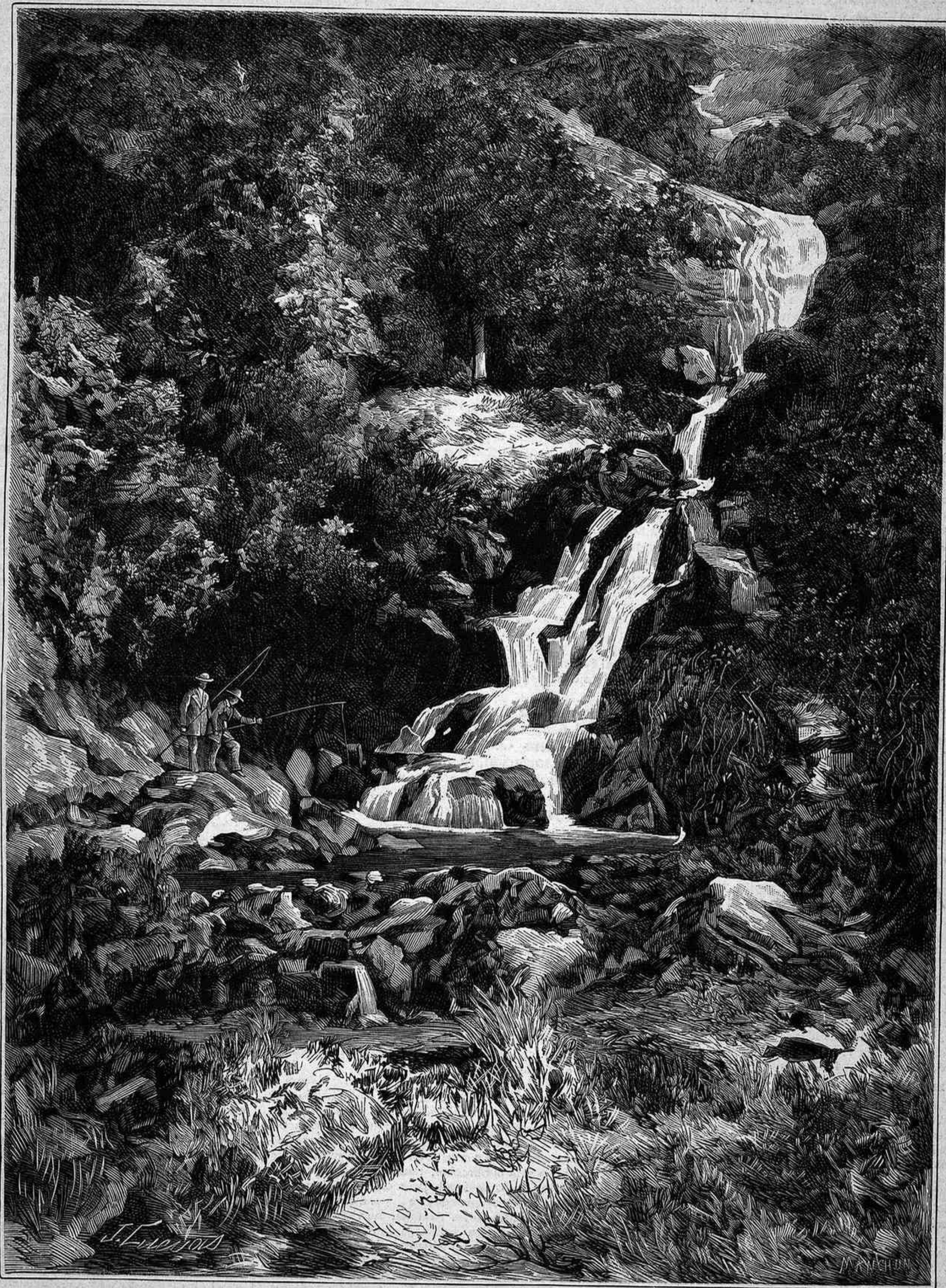
ASTURIAS PINTOESCA



LA VIRGEN DE LA CUEVA, EN INFIESTO. (Dibujó del natural por el Sr. Riudor.)



GALICIA PINTOESCA



EL VALLE DE BARCIA EN CARRAL. (De una fotografia del Sr. D. V. Mendia.)



## NUESTRA GRATITUD

No por vano y pueril alarde de vanidad, sino por un sagrado deber de gratitud, tenemos que ocuparnos, si quiera sea en breves líneas, de nuestra publicación.

Por extraño que parezca en estos tiempos, no será menos cierto que la hemos emprendido movidos por un sentimiento patriótico, cuya satisfacción consistía, para quien había pasado largos años alejado del suelo natal, en la reparación debida por la pública opinión a su hermosura y a la ilustración y virtudes de sus hijos. Creeráenos desde luego, si se acepta que no podía considerarse como *negocio* una publicación costosa y de limitado horizonte quien conociese, como nosotros, desde su niñez este ramo de la industria. Llegar un día, tras afanosos esfuerzos, a cubrir gastos, ha sido toda nuestra esperanza, bajo este aspecto.

Sin embargo, lo confesamos: momentos de duda y de abatimiento llegaron alguna vez a amargar nuestros afanes ante el recelo de su esterilidad. Y preferíamos atribuir la pobreza de nuestras facultades para despertar el amor de la patria, antes que a la ajena indiferencia o al desconocimiento del poderío en nuestro siglo de la imprenta periódica. Pero hoy (permítasenos también esta confesión), repetidos testimonios van disipando nuestras dudas, no sobre la eficacia del personal empeño, sino sobre sentimientos que pudieron hacerernos debilitados en el país; que es por lo que más nos creemos ahora en el deber de consignar públicamente esta rectificación de nuestro juicio. La espontaneidad y la conformidad de apreciaciones tan distantes, constituye para nosotros la mejor prueba de que ya no estamos solos en la generosa empresa de regenerar y engrandecer a la patria. Hé aquí, entre varios que poseemos, los testimonios que inspiran estas frases, menos expresivas ciertamente que el sentimiento que las dicta.

### EL CLAMOR DE GALICIA

«Acabamos de recibir LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, revista decenal que hace tiempo viene publicándose en Madrid.

Es tal su importancia para las dos regiones hermanas que representa, que nos creemos en el deber de recomendarla muy eficazmente a nuestros suscritores. El pensamiento que ha presidido a su fundación es digno de la mayor alabanza, y hasta el presente no ha podido desarrollarse con más acierto. Ciertamente que ha correspondido a una de las mayores necesidades de nuestro país, que era dar a conocer sus notables monumentos y las producciones de los ingenios gallegos. Es preciso convencerse del atraso en que vivimos los gallegos, y las pocas consideraciones con que se nos mira en todas partes, y la necesidad en que estamos de unirnos a ese movimiento de mejoras y adelantos que se notan en las demás provincias de España. Por eso LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA es uno de los medios más poderosos de contribuir al engrandecimiento del país, a que se conozcan sus verdaderos intereses, y a que éstos estén dignamente representados.

Su distinguido fundador, animado de un gran sentimiento patriótico, hizo, y está haciendo, los mayores esfuerzos y sacrificios por el país que le ha visto nacer; la Revista a que aludimos en estas líneas lo prueba bien claramente. Deber es de todo gallego que estime en algo su propia honra y la de su patria nativa, el ayudar por su parte a la realización de un pensamiento tan útil y benéfico, que seguramente ha de producir, y produce ya de hecho, grandes resultados. Al fin LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA es el centinela avanzado que desde el centro de la Península da la voz de alerta cuando ve conculcados los derechos de estas dos importantísimas regiones, y señala a propios y extraños las bellezas que atesora y los hombres ilustres que le han dado nombre y fama.

No comprendemos, no, en verdad, cómo haya un solo gallego y asturiano que no concorra con los recursos que su situación le permita a sostener una publicación semejante, ni es dado concebirla a no desconocer por completo el interés que encierra. Nosotros, llevados sólo del amor al país, es por lo que hoy escribimos estas líneas. No debemos ni tenemos otro reconocimiento hacia su distinguido fundador que el que merece por la buena obra que está llevando a cabo con la publicación de la citada revista: esto sólo es bastante para que le vivamos reconocidos y le estimemos como uno de los verdaderos amantes de la patria.»

### EL BRIGANTINO

«Hay en Madrid una Revista decenal, titulada LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, consagrada a defender los intereses de estas regiones en la capital del reino, arrancar su literatura y Bellas artes del olvido más lamentable, y honrar por medio del talento e inspiración de sus hijos vivos la memoria de sus grandes hijos muertos.

Ni Andalucía, ni Cataluña, ni Valencia; en una palabra, ninguna otra región española cuenta con un órgano de la clase de esta Revista, tan característicamente provincial, que bien puede llamarse eminentemente gallega y asturiana; la pluma del escritor y el lápiz del artista van juntos a tan patriótico fin, prestando en tan noble empresa a las cinco provincias, hermanas en desdichas e infortunios, valiosos servicios que difícilmente podrían ser prestados de otro modo. Do quiera que haya un pueblo civilizado, allá va la Revista, dando a conocer nuestra historia, nuestras costumbres, nuestros monumentos, llevando a todas partes la noticia de nuestro progreso y cultura, el nombre desconocido de hijos ilustres, las dulcísimas notas del dialecto provincial, y la imagen de las bellezas sin rival de esta preciosa tierra.

Empresa de tan elevados fines, de tan honrosos resultados para Galicia y Asturias, alcanzar debiera la decidida protección de sus pueblos, y por consiguiente de sus autoridades populares; y sin embargo, necesario es decirlo, aunque cause rubor el confesarlo: no sabemos de una sola de las cinco diputaciones, de uno solo de los centenares de ayuntamientos que reúnen ambas regiones, que haya señalado su satisfacción dispensando decidido apoyo a tan

excelente Revista. Alguna corporación pensará haber hecho demasiado con aparecer en la lista de suscritores por ejemplar; y la inmensa mayoría de los municipios, sociedades y centros de instrucción y de recreo, ni aun suscritores serán de aquélla. Después, nuestros paisanos influyentes hacen lo demás con su indiferentismo; si se tratara de recomendar un candidato, de sostener a este ó al otro cacique, de proveer una plaza de estancero ó de secretario de un distrito rural, jugarían el telégrafo y el correo, se cruzarían ardientes recomendaciones y poderosas influencias, que tan baja se cotiza nuestra educación política; pero se trata de los más caros intereses intelectuales del país, y es pequeño motivo ese para que los padres de la patria se molesten. Y a bien que más cuenta les tiene, para sus particulares miras, poseer la amistad del *sacristán* y del *estancero* de su distrito, que el título de hombres ilustrados.

Ante hechos de esta naturaleza, huelga toda clase de comentario, y ni aun podemos decir como aquel individuo del cuento: ¡Música, música!

A falta de la protección oficial, cuenta LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA con la acogida entusiasta de cuantos en España y América se honran con ser hijos de estas comarcas, y estiman en lo que valen las glorias de su país. ¡Alguna recompensa había de alcanzar el distinguido propietario de LA ILUSTRACION!

### GAZETTE DES ÉTRANGERS

Sin traducirlo, por estar tan vulgarizado el francés, insertamos estos párrafos del periódico parisien:

«Dans le journalisme, ou mieux parmi les journaux illustrés dont l'Espagne littéraire et artistique peut être fière à bon droit, nous croirions commettre un crime de lèse littérature si nous ne signalions à cette place le succès toujours grandissant du journal illustré qui a pour titre: LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA. Combien d'esprits pessimistes n'avaient-ils vu la naissance de cette remarquable publication que pour lui prophétiser une fin prochaine. Loin de se réaliser, ces sinistres prophéties se sont évanouies au souffle vigoureux du patriotisme, de la conception large et du désintéressement qui ont été la base de cette publication. Il n'y a pas lieu donc de s'étonner de la grande place que LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA s'est acquise au soleil.

Stimulé par les succès présents, l'intelligent et distingué directeur de cette publication aspire à cueillir de nouveaux lauriers. C'est ainsi que deux artistes de grand talent parcourent les fertiles et pittoresques contrées de la Galice et des Asturies, pour recueillir et dessiner sur place tout ce qui peut intéresser le lecteur, tant au point de vue artistique qu'au point de vue scientifique. Parallèlement aux travaux artistiques et littéraires qui son d'us au crayon ou à la plume de ses correspondants, LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA a trouvé des collaborateurs de premier ordre dans des écrivains étrangers qui ont célébré tour à tour la beauté du pays et les vertus naturelles de ses habitants. Citons au hasard parmi ces collaborateurs, l'anglais Street, l'allemand Ziegler, Ford, Lavergne et d'autres, qui ont tous laissé le récit des impressions qu'un si beau pays avait fait naître en eux. Ajoutons à cela la publication de nombreuses poésies dues aux meilleurs poètes nationaux, tels que: Mmes. Arenal, Rosalia Castro, Pardo Bazan, Armiño, Corral, et parmi les hommes, MM. Campoamor, Vicenti, Aza, Pondal, Caveda, Valladares, Cuesta et bien d'autres poètes asturiens dont les productions ont déjà été admirées du public.»

La Revista Gallega de Buenos-Aires nos trae la noticia de que el Centro gallego, al recibir una comunicación del Sr. Romero Ortiz pidiendo una sucinta historia de aquella asociación, memorias, fotografías, etc., acordó también nombrar una comisión de propaganda para nuestro periódico. Y con igual espontaneidad se mueven en Rio-Janeiro la Sociedad española de Beneficencia, y la de igual especie de naturales de Asturias en la Habana.

De esta ciudad se nos ha dirigido una carta que sólo en extracto nos permitimos insertar, confiando en la indulgencia de su autor:

«HABANA y Abril 18 de 1881.—Sr. D. Alejandro Chao.—Madrid.—Mi distinguido señor: Aunque no tengo el honor de conocer a V., el objeto de esta carta me excusaría de la franqueza. Me ha causado grandísima satisfacción el ver que, en medio de la apatía que, por parte de los propios, existe para hacer valer la bondad de nuestro país, y destruir la preocupación que se tiene con tra él por los extraños, todavía cuenta en su seno con hijos que, á semejanza de aquellos que en Santiago y Puente San Payo hicieron ver á principios de este siglo al invasor temerario que se basta á sí mismo, y no puede profanarse á mansalva, lo defiendan con igual amor en otros terrenos.

Participando yo de los sentimientos que á V. le impulsaron á emprender la publicación de su Revista, desde el principio soy suscriptor de ella, como en cumplimiento de un deber, y plenamente satisfecho de la conducta que en ella sigue V. y de la necesidad de ponerla á salvo de toda eventualidad, voy á manifestar á V. un deseo, que puede convertirse en formal proposición.

Usted, para sostener la publicación, tiene que hacer sacrificios considerables, que es notorio aquí no bajan á esta fecha de 16.000 pesos, y esto me afecta por el temor de que llegue á cesar, cosa que nos honraría poco á los suscritores. También he visto con sentimiento en la última lista recién publicada con el índice del año pasado que no llega en Asturias á unos 125 el número de ellos. Si es verdad que, de Dios abajo, todo el mundo vive del trabajo, ¿por qué se ha de exceptuar V., que bastante ha hecho con concebir la noble idea y llevarla á la práctica? Nosotros, los suscritores, si nos estimamos y queremos acreditarlos de buenos hijos de ese país, somos los que ahora debemos secundarle en la empresa, ya que no del modo digno que su patriotismo necesita, de manera, al menos, que no tenga que librar más subvenciones La Propaganda Literaria de la Habana.

A este fin, cuando V. señaló la cuota anual de siete pesos, estuve por indicarle la elevara á ocho, cosa que hizo V. en el año actual; pero esto es poco, sin duda, y creo que todos pagarían, como yo, con gusto, la cuota de diez pesos, si así librábamos á V. de más sacrificios, y se aseguraba definitivamente la existencia de publicación tan útil y honrosa para Asturias y Galicia. Los patrocinadores de ella, que son numerosos y muy nobles, como que

abundan todos en las ideas de Pelayo y de Santiago, necesitan siga adelante haciendo luz y diciendo la verdad muy alto. Sólo así probaremos que descendemos de aquellos que, impulsados solamente del amor á la religión y á la patria, lucharon por espacio de siete siglos contra sus enemigos; solamente así probaremos que por nuestras venas corre la sangre de nuestros padres que sólo con la fe y el amor á la patria supieron humillar en cien encuentros á las aguerridas legiones del perturbador del mundo. Solamente así nos encontraremos dignos hijos de aquella privilegiada tierra que contiene en su seno los sepulcros de nuestros padres y los restos de tantos héroes.

Concluyo diciéndole que yo vería con gusto que aumentara el precio de suscripción, no sólo para evitarle más desembolsos, sino también para mejorar la Revista en todo lo que V. crea conveniente, para ponerla á la altura de la mejor conocida.

Aprovecha la ocasión para ponerse á sus órdenes en la Habana, en la iglesia de San Felipe, éste su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Clemente Ledo.»

Tal vez hubiéramos omitido la traslación de estos párrafos laudatorios y de viva simpatía, si no creyésemos con toda sinceridad que no nos pertenecen exclusiva ni aun principalmente, sino al círculo de colaboradores asociados á nuestra empresa, cuya ilustración iguala á su generosidad. Justo era no ocultarles cómo, además del que suscribe, el país estima y agradece sus esfuerzos.

ALEJANDRO CHAO.

## BOSQUEJO ARTÍSTICO

MAXIMINO FERNANDEZ

Galicia ha sacudido sus desgarradas vestiduras de reina, y del viejo polvo caído en el suelo ha nacido una generación valiente y vigorosa, que si hoy aparece dispersa y disgregada, como las malditas tribus de Israel, se unirá mañana en estrecho lazo para vengar las injustas ofensas y librar la batalla decisiva que los pueblos necesitan para recobrar sus perdidos fueros y su amortiguado valor. No es eterno el gemir, ni eterno el padecer. En medio de las más hondas amarguras, de las situaciones más difíciles y crueles, renace el antiguo espíritu batallador, cobran aliento los pechos moribundos, yérquense altivos los humildes, y caen anonadados los poderosos y los fuertes. Es esta una ley de justa reparación que bendice Dios y santifica el progreso. Una ley que domina sin esfuerzos, imposiciones ni tiranías, exclusivamente por la propia bondad y belleza que resiste.

Galicia, como su hermana de abolengo la consumida Irlanda, ha visto tantas iniquidades en su seno, ha sufrido tantas expoliaciones y vejámenes, ha vertido tan escaldadoras lágrimas, que, cansada de esperar en vano misericordia de los extraños, confía á sus hijos la realización del soñado ideal, la pacífica revolución del progreso y del engrandecimiento, que haya de devolverla su influencia y preponderancia, y ese bienestar moral y material de que hasta el presente ha carecido. Y sus hijos amantes y piadosos, conocedores de los sufrimientos horribles de la madre querida, no se muestran sordos ni esquivos á su deseo, y los unos en el viejo continente y los otros en la joven América, ensalzan y elevan su nombre, preparándose para el momento solemne en que haya de librarse el último combate.

A esa generación brillante y escogida, de la que han formado parte Vicetto, Afon, Neira de Mosquera y Vestreiro Torres, muertos para la vida sensible, mas no para el recuerdo de sus admiradores, forman parte en la actualidad Murguía, Rodríguez Seoane, Emilia Pardo Bazan, Carolina Cepeda, Ulloa, San Martín, Avendaño y Angel, que así en la esfera de las ciencias como en la de las artes y las letras, tan alto colocan el nombre de Galicia; á esa generación de probada fe que cifra todo su orgullo en vivir y morir por la patria, pertenece el artista con cuyo nombre me he permitido encabezar este artículo.

Maximino Fernandez, tan conocido en Galicia, España y Portugal como lo es hoy en América, y justamente querido y apreciado en todas partes, es una de las figuras más distinguidas y simpáticas del actual movimiento artístico y literario de nuestro país. Amante ciego de sus gloriosas tradiciones, conocedor profundo de su brillante historia, apreciador de sus grandes cualidades, ha convertido todo su culto y, si se me permite la expresión, todo su fanatismo, hacia Galicia, su patria querida, como él la llama.

La primera vez que hablé con Maximino Fernandez quedé encantado. Su figura agradable á la par que grave; su fino trato y caballerosidad, que descubren, no sólo al artista, sino al hombre de mundo; su vasta ilustración y su conversación rica de imágenes y giros poéticos, le conquistan todas las voluntades y todas las devociones, y se le estima con sólo hablarle una vez. Como artista, caracteriza perfectamente todos los personajes que se le encomiendan en las obras que ha de representar, y debido al estudio teórico y práctico que tiene hecho del arte dramático, presenta tan acabados tipos, que ora nos haga llorar en el Miguel Ostrogot de *La guerra santa*, en el que no tiene rival, ora nos haga reír en el Maestro de *Campanone*, da prueba siempre de su genio. Su voz extensa y de excelente timbre; su manera de expresar y sentir; su vocalización correcta hasta el punto de no perderse ni una sola sílaba de lo que canta, le colocan hoy al frente de todos los barítonos de zarzuela española, y la Habana no ha oído otro que reúna las condiciones de Fernandez, que, con extrañeza de todos, no ha querido pasarse á la Opera italiana, en la que hubiera figurado dignamente.

Hacer la biografía de Maximino Fernandez entera, detallada, siguiéndole desde sus primeros pasos en el camino del arte, refiriendo las mil historias y anécdotas en que ha sido héroe, sería larguísima tarea, más propia para un libro que para una revista de la índole de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, que há menester dar cabida en sus columnas á otros trabajos diferentes al que yo me he propuesto llevar á cabo. Por eso no hago más que un bosquejo de su vida de artista, un ligero esbozo de su retrato, sirviéndome para ello de algunos de los apuntes que sobre lo mismo han publicado *La Voz de Cuba* y *El Eco de Galicia*, periódicos de esta capital.

Maximino Fernandez nació en Orense á fines del año de 1837. Desde su niñez mostró una gran inclinación por la música, que empezó á estudiar bajo la dirección del Sr. D. José Pulido, allegado suyo y organista de la catedral. No defraudó las esperan-



zas concebidas, y al poco tiempo dominaba perfectamente todo el método de solfeo y leía y recitaba con tanto gusto y tan bella entonación, que en unos exámenes públicos celebrados en el teatro de aquella ciudad, mereció ser premiado por el gobernador civil, que los presidía, y aplaudido por la numerosa concurrencia, al acabar de leer una composición poética presentada en el examen. Este primer triunfo determinó sin duda su gloriosa carrera y por eso, niño aún, le vemos abandonar la casa paterna, sin que fuesen bastante á detenerle los amorosos cuidados y cariñosos ruegos de su buena madre.

Poeta y soñador, entreviendo en el brumoso celaje de su porvenir los más bellos ideales, asfixiábase en la reducida atmósfera de la natal ciudad, y acosado por la idea de *correr mundo*,—frase que para todo gallego condensa un mundo de pensamientos,—hizo oposición á una plaza de músico en el regimiento de Borbon, que obtuvo con una nota honrosísima. Pasó con este motivo á Valladolid, en donde se hizo en breve querido y apreciado de todos sus jefes y compañeros.

No puedo resistir al deseo de referir aquí una de las más interesantes anécdotas de que está esmaltada toda la vida del artista gallego.

Hallábase de guarnición en Valladolid, con su regimiento, en ocasión en que por una orden superior se prohibió la salida del cuartel despues del toque de retreta. Maximino Fernandez, casi niño, pues contaba escasamente diez y seis años, sin medir las consecuencias que podía traerle desobedecer semejante disposición, y acosado por la idea de visitar á su novia, abandonó el cuartel, descolgándose por una de las ventanas del mismo. Satisfizo sus deseos, pero no pudo tornar entre los suyos, porque ya se le perseguía por desertor. En tan crítica situación, disfrazóse de campesino y abandonó la ciudad. Algunas horas antes de llegar á Madrid fué detenido y reconocido por la Guardia civil, que lo condujo á las prisiones militares, para esperar el fallo de la causa que se le seguía.

En trance tan apurado se le ocurrió un pensamiento tan atrevido como extravagante. Escribió á la reina Isabel, pidiéndole gracia por su falta. Hizolo así, y en unos que él llama hoy *horribles versos* expuso su deseo á la reina. Encerrólos en un sobre, teniendo ántes cuidado de escribir lo siguiente: «A S. M. la reina doña Isabel II. En sus manos.» Y con la misma esperanza que conciben los naufragos que lanzan una botella al agitado mar, dentro de la cual participan los detalles de su desgracia en una carta escrita en presencia de la muerte, Maximino Fernandez envió la suya al correo.

¿La recibió Isabel II?

Ni él, ni yo, ni ninguno de cuantos están al corriente de este episodio, podemos contestar positivamente. Sabemos, sí, que el mismo día que en Valladolid se le notificaba la sentencia por la que se le condenaba á servir doble tiempo del de su empeño, y se le imponía además un fuerte correctivo por abandonar el cuartel faltando á las órdenes superiores, se recibía un real decreto indultándole de la pena impuesta.

Dejo á mis lectores los comentarios que les sugiera este incidente, que ocuparían largo trecho si yo fuese á hacerlos.

Abandonó entónces la milicia, en la que se le abrió un porvenir brillantísimo, y lanzándose en el camino del arte, formó parte de una compañía de verso y zarzuela, dirigida por el eminente Valero, del cual obtuvo Maximino Fernandez las más delicadas y honrosas distinciones tanto más de apreciar, cuanto que es por todos reconocida la severidad con que el ilustre émulo de Maizquez trata á todos los neófitos del arte. Una indisposición repentina del tenor serio de esta compañía, obligó á Maximino Fernandez á hacerse cargo del papel que le correspondía en una de las mejores obras del repertorio, obteniendo un triunfo completo, que le valió ser contratado para el teatro de Jovellanos de Madrid, ingresando al mismo tiempo en la escuela de canto y declamación que en el mismo coliseo dirigían Gaztambide, Olona, Ventura de la Vega y Salas.

Al lado de tan distinguidos maestros, presto supo llamar la atención por sus asombrosos y rápidos adelantos, y con patente de cantante pasó á uno de los principales teatros de Zaragoza, actuando como primer barítono de una compañía de zarzuela. Los aplausos allí conquistados, el aprecio y distinción que el público zaragozano demostró al artista gallego, interesaron tan vivamente su corazón, que desde entónces considera Maximino Fernandez á Zaragoza como su patria adoptiva. Recorrió luego otros muchos teatros con éxito lisonjero, hasta que fué llamado á Pamplona para dar una serie de funciones en las ferias de San Fermín.

Oportuno me parece dejar hablar aquí á *La Voz de Cuba*, periódico de esta capital, que, hablando del artista gallego, dice:

«Al llegar á este punto, no hemos de pasar en silencio un incidente ocurrido en Pamplona, con motivo de la representación de la bonita zarzuela *Un Pleito*, en la cual, y sea dicho de paso, no ha tenido jamás digno rival el barítono Sr. Fernandez. Se representaba una noche *Un Pleito* del maestro Gaztambide, modelo de zarzuelistas que pudiera servir de norma á muchos compositores modernos. Reinaba en el teatro sepulcral silencio; el público saboreaba las inspiradas notas que forman el afamado *Polo* y el entusiasmo y la admiración se contenían á duras penas, por libar hasta el fondo el cáliz de aquellas melodías arrobadoras, á pesar de ser españolas de pura raza. Cuando Fernandez llegó á cantar, como él sabe, aquella sentidísima frase *¡Ay malhaya, malhaya!* un *¡bravo!* tan inesperado como atronador llenó los ámbitos del teatro. Todas las cabezas se volvieron, como movidas por eléctrica y misteriosa fuerza, hacia el lugar de donde había salido aquella franca y entusiasta exclamación. ¿A quién direis que reconoció todo el mundo? Pues el *alborotador* era nada ménos que el propio Gaztambide en cuerpo y alma, que veía como otro cualquiera la función, y que no pudo contener su leal entusiasmo.»

Despues de este notable acontecimiento, las cien trompetas de la fama llevaron por España y Portugal el nombre de Maximino Fernandez, y á porfía se lo disputaron todas las empresas y todos los teatros. En Madrid, Cádiz, Sevilla, Coruña, Orense, Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Lisboa, hizo las delicias del público, que no sólo le confirmó sus antiguos aplausos, sino que le honró con nuevas y valiosas distinciones.

Quizás sean pocos los periódicos de España y Portugal que no hayan consagrado entusiastas alabanzas y encomiásticos artículos al notable artista gallego. Músicos y poetas le han distinguido siempre con su aprecio, y he visto en su álbum varios autógrafos de los Sres. Arrieta, Olona, Salas, Gaztambide, Caballero,

Sepúlveda, Nuñez de Arce, Blasco y Carrion, que le dedican sentidas manifestaciones de su afecto.

¡Su carrera artística es una de las más honrosas y brillantes! No se ha sentido cansado nunca en el largo discurso de la misma. Con su firme voluntad vence todos los obstáculos y allana todas las dificultades, y por donde quiera que vaya deja siempre tras sí las huellas de su genio.

A la Habana vino como director y primer barítono de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Albu. Desde el primer momento se conquistó todas las simpatías, y todos los periódicos de la capital,—cosa que pocas veces se ha visto, dado el espíritu de antagonismo sistemático que entre ellos reina,—le han saludado como á una de las glorias de la abatida zarzuela española. *El Diario de la Marina*, *El Triunfo*, *La Discusion*, *La Correspondencia*, *La Voz de Cuba* y *El Eco de Galicia*, le han hecho justicia constantemente, en la temporada que está próxima á concluir.

Como Fernandez no olvida nunca á Galicia, que ama sobre todas las cosas, su primer acto provincial aquí fué ofrecer una función de gracia á las Sociedades *Centro Gallego* y *Sociedad de Beneficencia Gallega*, que produjo para los fondos de ambas, mil y pico de duros. Agradecidas ambas corporaciones al espontáneo y espléndido donativo del artista, nombráronle socio honorario, regalándole una medalla de plata, acuñada expresamente para él, en la cual hay una delicada inscripción que honra á Fernandez.

También *El Ateneo* de esta capital, atendiendo á sus relevantes cualidades de artista y de poeta, en una expresiva comunicación que le dirigió, le nombra socio de honor tan ilustrado centro.

Y ya que he dicho que *El Ateneo* de la Habana, al nombrarle socio de mérito, ha tenido en cuenta su condición de poeta, he de probarlo, para que no quede duda alguna á los lectores de LA ILUSTRACION del gran valor del artista gallego Maximino Fernandez, que empezó á hacer versos á los diez y siete años, posee un gran caudal de inspiración y una facultad asombrosa de improvisación. Tiene muchas y variadas composiciones, en todas las que, si no se revela un gran poeta, se distingue un gusto exquisito y delicado, un perfecto conocimiento de las reglas del arte, y una facilidad envidiable para improvisar. Maximino Fernandez ha cultivado el dialecto gallego con bastante suerte, y en un romance titulado *A mi querida Maria*, demuestra que si otras no fuesen sus ocupaciones, podría figurar al lado de Añon, Pintos y Pondal. En ese bello romance, hablando de la ausencia de su amada, exclama con el corazón partido de dolor:

—¡Ay de min! ¡ay! ¡Qué pesada  
Se me fai á sua ausencia  
Tanto sufrir xa non podo  
E' van afogarme as penas.  
Os dias fanseme siglos,  
E' paso noites enteiras  
Sin dormir, solo agardando  
Qu' o' sol asome nas crestas  
Pra ir correndo á esperar,  
Do mar esteno na veira,  
Queen na carcel dos seus ollos  
A miña y-alma ten presa.

Nada puede decirse más tierno y cariñoso á la ausencia interminable de una mujer que forma el encanto de la vida. Y cuando, cansado de esperar al ángel que no llega, abrumado por el dolor, invoca á la juguetona brisa, para que sea mensajera de sus desdichas, dice tristemente:

O' dia vaise acabando...  
A' noite pronto s' acerca,  
As suas brisas suaves  
A' miña frente refrescan.  
Airiños qu' o' mar cruzades,  
Si chegás a' miña terra  
Levade os meus pensamentos  
Donde vive á miña nena!  
Decidelle que non podo  
Mais tempo vivir sin ela,  
Decidelle qu' os meus ollos  
Noite nin dia se cerran,  
Chorando gotiñas d' auga  
Que por donde pasan queiman.

Las dimensiones que va tomando este artículo, me privan del placer de citar otras bellísimas partes de esta composición. Es también de indisputable mérito la que declamó en su beneficio en el teatro de Albu, titulada: *Mi madre*, que le valió una ovación.

Maximino Fernandez es también orador de elegante y correcta dicción. Demostrólo con elocuencia en el discurso pronunciado en el teatro nacional de *Doña Maria* en Lisboa, con motivo de una velada dada en honor del gran poeta Camoens. *El Globo*, periódico madrileño, dió cuenta de este acontecimiento, dedicando á Fernandez plácemes y felicitaciones. *O' Jornal da Noite*, periódico portugués, se expresó respecto al artista gallego en estos términos:

«El Sr. Fernandez, no sólo es gran artista, si que también es notable orador. El discurso que pronunció al coronar el busto de nuestro eminente poeta, fué interrumpido por unánimes aclamaciones de entusiasmo, hasta el punto de que todos los artistas que estaban en la escena, le abrazaron calurosamente.»

*A Democracia* y *O' Diario Ilustrado* hicieron de él también justos elogios.

Maximino Fernandez, en medio de tantas satisfacciones y triunfos, conserva siempre pura é inalterable su modestia y esto le hace más simpático y querido de cuantos le rodean. En edad relativamente jóven para su carrera, espéralle aún grandes ovaciones y brillantes recompensas. Las condecoraciones de María Luisa, Isabel la Católica y Carlos III que adornan su pecho y fueron concedidas á su mérito, nada valdrían si su genio artístico no estuviese reconocido, no sólo por todos los grandes músicos y poetas, sino por todos los públicos que le han escuchado.

Confiado estoy en que Maximino Fernandez no dormirá sobre sus recientes laureles y que dando mayor vuelo á su gran inteligencia, los conquistará más verdes y nuevos.

No olvide, empero, que, ántes que artista mimado, es soldado de la causa de su patria, de la vieja Galicia.

WALDO A. INSUA.

Habana, Marzo 1887.

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA CORUÑA

Las provincias, los municipios y hasta los particulares se afanan por crear observatorios, con el objeto de allegar datos para la constitución de la ciencia meteorológica.

El de la Coruña, tanto científicamente considerado, como atendiendo á su utilidad práctica, es uno de los más importantes de la península ibérica.

Geográficamente considerado se encuentra en la parte más N. O. de España, á donde llegan casi siempre los temporales marítimos que provienen de América y los que tienen origen en las costas de Francia é Inglaterra; motivo por el que acordó su creación, hace diez y siete años, la junta general de Estadística. Situado á orillas del mar de Galicia, de difícil navegación, debido á lo que influyen en él los cambios atmosféricos, y en el que la marina inglesa prueba las malas ó buenas condiciones de sus barcos, ha sido considerado por la sociedad meteorológica de Londres como el observatorio marítimo más importante de España. Su proximidad á dos puertos, entre los cuales se halla colocado, frente á la célebre peña de la Marola (1), de comercio uno de aquéllos, de guerra, y de los primeros de nuestra nación, el otro, hacen ventajosa la posición topográfica de dicho Observatorio.

Por lo que hace relación á su utilidad práctica, además de las observaciones de las nueve de la mañana y tres de la tarde que en él se verifican, las cuales se consignan en la hoja de observaciones que mensualmente se remite al Observatorio astronómico de Madrid, viene sosteniendo, desde su instalación, correspondencia telegráfica diaria con este centro científico, cuyos partes, apénas recibidos en Madrid, son transmitidos á Londres, á instancia de la Sociedad Meteorológica de la Gran Bretaña. Hace quince años que á excitación del eminente astrónomo M. Le-Verrier, remite también todos los días un despacho telegráfico al Observatorio Nacional de París.

Los tres centros científicos, Madrid, Londres y París, en presencia de estos despachos y de los que reciben de otras estaciones meteorológicas, hacen el pronóstico de temporales que, enviados á los principales puertos, evitarían, si se tuvieran en cuenta, gran número de siniestros marítimos.

A pesar de toda su importancia, estaba hasta ahora este Observatorio metido en un cuarto del Instituto, sin más ventilación que el aire que penetraba por una pequeña ventana con exposición al viento N. En él no tenían cabida aparatos tan importantes como el pluviómetro, atmómetro, veleta de vientos y anemómetro, y las pocas observaciones que en él se hacían distaban mucho de ser una verdad.

Hoy, merced á los esfuerzos de todos, y especialmente del actual director del Instituto, la Diputación provincial, que atiende cuanto puede á la ciencia y la enseñanza, acordó conceder recursos, con los que se ha construido una azotea, sobre la habitación que ántes servía de observatorio, y que queda para oficina de cálculos meteorológicos.

Completamente al aire libre, se encuentran ya en la azotea los termómetros de máxima y mínima y el psicrómetro, colocados en un facistol, cuyo ángulo diedro es el de la latitud de la localidad, para que al termómetro de sol lo hieran los rayos con la posible perpendicularidad. En ella se encuentran también completamente despejados el pluviómetro y el vaso evaporatorio; y, sin obstáculos que les impidan marcar la dirección, fuerza y velocidad del viento, se hallan también instalados la veleta de vientos con indicación inferior, el anemómetro de Ostlez y el de Robinson, cuyo contador tiene cinco cuadrantes, que miden hasta 10.000 kilómetros de camino recorrido por el viento.

De hoy más serán una verdad las observaciones meteorológicas de la importante estación de la Coruña, en beneficio de la navegación, del comercio y de la agricultura.

ACISCLO CAMPANO ALFAGEME.

## EL CENTENARIO DE CALDERON EN GALICIA

No fué nuestra hermosa region del Noroeste la que, al honrar la memoria del insigne dramaturgo del siglo XVII, se distinguió ménos entre las demas de España. Todas las ciudades importantes, Coruña, Santiago, Lugo, Pontevedra, Orense, Vigo, el Ferrol, celebraron con solemnes fiestas el segundo Centenario, compitiendo con Madrid en la honrosa empresa de desagrar al genio, hasta la fecha poco admirado y aún pudiera decirse que desatendido.

Procuraremos recoger en una sucinta crónica lo más importante de los festivales diversos, siquiera el trabajo sea tan arduo como ocasionado á involuntarias omisiones.

LA CORUÑA

A las doce de la mañana del 25 tuvo efecto, en el teatro Principal, el certámen poético organizado por el Instituto. Abierta la sesión, pronunció el Sr. Ballesteros, director de dicho establecimiento de enseñanza, un excelente discurso, y se leyeron en seguida los nombres de los autores premiados, que resultaron ser: del trabajo en prosa, el Sr. Fernandez Giner, y de la oda á Calderon, el distinguido poeta D. Nicolas Taboada Fernandez (que con motivo del Centenario ha obtenido también premios en Cuenca, Segovia, Palencia, Orense y Lugo). Su oda fué dada á conocer por el actor Sr. Bueno, que supo aumentar sus bellezas con la perfección de la lectura. Asimismo leyó la Sra. Argüelles unas décimas (que álguien le atribuye) recompensadas con la mención honorífica. Hizose luego la distribución de diplomas con opción á la matrícula de 1881-82 á varios alumnos del Instituto, no sin protesta de sus compañeros, á quienes la recompensa no pareció sin duda muy merecida.

A la noche se puso en escena *El Alcalde de Zalamea*, siendo amenizada la velada por el Orfeon coruñés y por la banda de artillería. Los autores depositaron coronas ante el busto de Calderon, y se procedió de nuevo á la lectura de la hermosa oda

(1) Es conocido de todos el antiguo adagio «El que pasa la peña de la Marola pasa la mar toda», que se refiere al gran movimiento que tienen las aguas del brazo de mar que separa la Coruña del Ferrol, donde se encuentran enclavada, por las muchas rias que en él desembocan.



del Sr. Taboada, y después á la de varios sonetos y poesías de los Sres. Sors, Sanmartín, Lumbrales, Montes y Nieva.

A la noche siguiente celebró su velada lírico-dramática el Liceo Brigantino.

El salón-teatro de la sociedad se hallaba decorado con el mejor gusto. Grandes guirnalda de flores orlaban los palcos, de cuyas arcadas pendían caprichosas canastillas, destacándose en el centro, y en el lugar que ocupa la lucerna, una de gran tamaño y artísticamente colocada.

Se puso en escena un cuadro dramático en un acto y en verso, titulado *Aniversario*, y escrito por D. José Millán Astray, quien al caer el telón no quiso presentarse á recibir los unánimes aplausos del público.

Cuando se alzó de nuevo la cortina, el busto de Calderón, rodeado de esplendentes rayos, ocupaba el centro del escenario, y los individuos de la sección de declamación depositaron ante el mismo coronas de flores y siemprevivas. En seguida se dió principio á la lectura de varias poesías, alusivas al objeto, entre ellas una en gallego, premiada en el certamen de Santiago, del señor Iglesias, y otras de Montes, Neira y Jalvo, terminándose la velada con el juguete cómico *La noche del estreno*.

## SANTIAGO

Con una salva de bombas reales (requisito indispensable en todo festival gallego) se anunció el principio de las fiestas en la mañana del 25, izándose la bandera nacional en los edificios públicos.

A las diez y media, el claustro de profesores, en corporación, se dirigió desde la Universidad á la catedral, haciéndolo en igual forma el ayuntamiento desde el consistorio. Entre vallas se levantaba un suntuoso catafalco, cubierto de terciopelo negro franjeado de oro, y coronado por el hábito de Santiago.

Terminado el oficio fúnebre, ordenóse la procesion cívica, formada por el ayuntamiento, claustro y demas comisiones, y se puso en marcha hacia la Universidad, cuyo gran patio estaba perfectamente engalanado y dispuesto para la anunciada ceremonia. Las cinco de la tarde serían cuando tras una sinfonía ejecutada por la orquesta, se abrió la sesión con un discurso del señor Quet, decano de Farmacia, procediéndose en seguida á la apertura de los pliegos que contenían los nombres de los poetas premiados. Eran éstos los Sres. D. Antonio M. de la Iglesia y don Benito Losada, cuyos trabajos fueron leídos, el primero por su autor, y el segundo por D. Vicente Martínez de la Riva. Usó de la palabra con su ordinaria profundidad y elocuencia el Sr. D. Francisco Romero Blanco, y en seguida los señores director del Instituto y D. Salvador Parga, de la Sociedad Económica. Repartidos los diplomas de matrículas y libros á varios alumnos, cerró la sesión el rector D. Antonio Casares.

Al día siguiente, á las ocho de la noche, salió del ex-liceo de San Agustín el Orfeon compostelano, dirigiéndose á la plaza de la Quintana, en donde se alzaba un kiosco rústico, teniendo en su centro el busto de Calderón. Allí reunido el Orfeon, cantó un himno, letra del laureado vate Sr. Casulleras, y música del señor Courtier. Un inmenso gentío llenaba la plaza de la Quintana, siguiendo después al Orfeon hasta el teatro, en donde tuvo lugar un concierto vocal é instrumental, que llamó extraordinariamente la atención del público, no numeroso por cierto.

La Sociedad coral, dirigida hábilmente por el Sr. Valverde, cantó el himno á Calderón, *La alborada*, *Pietà*, *Signore*, y *En el mar*, distinguiéndose mucho, especialmente en la segunda. La señorita doña Esperanza García Villar, tan conocida por sus especiales dotes para la música, ejecutó maravillosamente al piano la *Rapsodia* sobre motivos de *Soirées* de Rossini, por Liszt, y el *Concierto en sol* de Mendelssohn, obteniendo nutridas salvas de aplausos.

El espectáculo más conmovedor fué la salida al escenario de los alumnos ciegos del colegio de Santiago, D. Cándido Torrado, D. José Seoane y D. Ramon Ulloa, y más tarde del alumno del mismo colegio D. Ramon Figueiras, todos los cuales interpretaron entre estrepitosos aplausos y el más frenético entusiasmo por parte del público, trozos selectos del *Trovador* y *Sonámbula*.

En la noche del 27 dió el Casino una brillante velada literario-musical, que sirvió de magnífico remate á las fiestas.

## LUGO

La nobilísima é histórica ciudad inauguró las fiestas con una procesion cívica organizada por el claustro del Instituto, y que salió de este establecimiento en la tarde del 25.

Rompía la marcha una sección de guardias civiles; seguían en correcta formación los alumnos del Instituto, llevando su representación de las secciones de letras, ciencias y estudios de aplicación tres bonitos estandartes otros tantos escolares vestidos con trajes á la usanza del siglo de Calderón. Los Orfeones *Lucense*, *Óbrero é Infantil* daban mucha brillantez á la procesion, ostentando vistosos y engalanados estandartes. La prensa de la localidad iba representada por los directores y redactores de sus tres periódicos.

El comercio concurría al acto con una bella carroza, sobre la cual se alzaba una pirámide en cuyos lados se leían los títulos de varias obras de Calderón de la Barca. El busto de éste servía de coronamiento al artificio.

Seguían después la oficialidad del ejército, catedráticos del Seminario conciliar, representantes de las sociedades, funcionarios públicos y todas las autoridades de la capital, cerrando la procesion la banda de música y un piquete de infantería.

Llegada á la catedral la comitiva, cantóse una solemne misa de *Requiem*, volviendo aquélla á ponerse en marcha hasta el teatro, en donde se disolvió para dar lugar á la fiesta del certamen y distribución de premios.

El salón se hallaba decorado con buen gusto por los socios de *El Arte*, pero no tenía capacidad para alojar á la curiosa muchedumbre. Comenzó la velada con un himno á Calderón, letra de D. Federico de la Peña y música de D. Juan Montes, el cual fué brillantemente desempeñado por el Orfeon *Lucense*.

Previas algunas frases gratulatorias del director del Instituto, Sr. Portabales, procedióse á la apertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores favorecidos en el certamen, resultando premiado con *accessit* nuestro distinguido colaborador D. Aureliano J. Pereira por un paralelo entre Calderón y Shakspeare, con la primera distinción para poesías D. Nicolas Taboada Fernandez, y con *accessit* D. Emilio Alvarez, director del Instituto de Pontevedra.

Las dos poesías fueron leídas por el Sr. García Gonzalez la una, y por el Sr. Amigó la otra, y acogidas ambas con grandes aplausos. El Orfeon *Óbrero* cantó luego otro himno, letra del catedrático Sr. Miranda y música del Sr. Blanco; repartiéronse premios especiales á varios alumnos, los cuales depositaron coronas ante el busto de Calderón, dijo un excelente discurso el señor canónigo magistral, cantó varias piezas el Orfeon *Infantil*, y dió, en fin, por terminado el acto el gobernador presidente, consagrando merecidas alabanzas á todos cuantos al mayor brillo de la fiesta habían contribuido.

Digno remate de la solemnidad literaria fué la velada de la sociedad *El Arte*, celebrada á la noche en el mismo coliseo.

Púsose en escena la obra de Calderón *Amor, honor y poder*, en cuyo desempeño sobresalieron las señoritas Marciana Torron y Cármen Lopez. Leyéronse varias poesías y cerró la velada el Orfeon *Lucense*, ejecutando el mismo himno, tan aplaudido por la mañana.

## ORENSE

Puramente académicas, mas no por eso menos grandiosas y brillantes, fueron las fiestas consagradas á la memoria del insigne dramaturgo.

El claustro del Instituto, después de abrir con la debida antelación el certamen cuyo programa es ya (como todos los análogos) conocido de nuestros lectores, dispuso la solemnidad del día 25 en la forma siguiente:

- 1.º Sinfonía de *El Nuevo Figaro*.
- 2.º Lectura de una biografía de Calderón.
- 3.º Discurso del catedrático de Retórica y Poesía D. Juan A. Saco.
- 4.º Sinfonía de la *Semiramide*.
- 5.º Lectura del acta del certamen y de los trabajos premiados, y distribución de los premios y diplomas á sus autores ó representantes.
- 6.º Distribucion de premios y diplomas á los alumnos designados al efecto por el voto de sus compañeros.

De sentir fué el que no se hubiese escogido como local el teatro de la calle de la Paz, mucho más á propósito para el objeto que la elegante pero poco espaciosa sala de actos del Instituto.

Además del discurso del Sr. Saco, saboreó el público una biografía del gran poeta, leída por el catedrático de dibujo don Constancio Corona. Proclamados los nombres de los autores laureados, D. Rafael de Vega y Areta y D. Jesús Muruais Rodriguez, que respectivamente obtuvieron los dos primeros premios por un estudio de *El Alcalde de Zalamea* y una magnífica oda á Calderón, y los de los poetas D. Arcadio Rodriguez García y D. Nicolas Taboada Fernandez, favorecidos con *accessit*, leyéronse los trabajos de unos y otros, procediéndose seguidamente á la distribución de libros y diplomas entre los jóvenes escolares.

El Sr. Lasala, director del establecimiento, puso término al acto con un galante y poético discurso.

## PONTEVEDRA

A las once de la mañana dió principio en el teatro la solemnidad literaria dispuesta por el claustro del Instituto.

El numeroso público aplaudió el discurso inaugural del presidente, Sr. D. Antolin Esperon, y se preparó á oír el acta del jurado y los nombres de los poetas favorecidos. Mas el Sr. Velo, secretario, declaró que ninguna de las poesías había sido acreedora al primer premio, y sólo sí á *accessit* una oda del Sr. D. Alfredo S. Brañas, la cual fué perfectamente leída por el señor don Cárlos Mendez. Igual suerte cupo á otra del Sr. Alvarez Jimenez, recitada por D. Rogelio Lois, y ajena, digámoslo así, al certamen.

El joven alumno D. Manuel Conde, de Vigo, dijo de memoria, con admirable valentía, un hermoso romance, y después de adjudicados los premios de distinción á los más aprovechados escolares, pronunció uno de éstos, el Sr. Boente, un discreto y expresivo discurso.

Descubrióse, por último, el busto de Calderón, sobre cuya frente fué colocada una preciosa corona de laurel y oro, interin un numeroso coro de jóvenes escolares y la banda del Hospicio ejecutaban un himno, dirigido por su autor, D. Manuel Chaves, pianista del Liceo.

A la iniciativa de los periódicos locales se deben las fiestas improvisadas á última hora en Vigo, y que consistieron principalmente en una misa de *Requiem* cantada en la Colegiata y á la cual asistieron algunos miembros del municipio, los jefes y oficiales de la guarnicion y varias otras personas, invitadas ó no invitadas. Son acreedores á todo elogio el clero y la orquesta del Sr. Piñeiro, que con la mejor voluntad cooperaron al acto, así como las Sociedades recreativas que por la noche contribuyeron á amenizarlo con brillante reunion. Enviamos nuestros plácemes á unos y otros, pero muy en especial á la prensa, sin cuya enérgica resolución se hubiera señalado tristemente la ciudad de Vigo entre todas las gallegas.

En cambio se ha distinguido como la que más la hermosa villa de Rivadeo, gracias á los esfuerzos de su Tertulia de Recreo, poderosamente secundados por la poblacion y por las autoridades.

Hubo funcion religiosa, con elocuentísima oracion fúnebre, pronunciada por el ilustrado sacerdote Sr. Rodriguez Santamarina, procesion cívica á la cual asistieron con banderas representaciones de todas clases, simbólicos grupos de niñas, velada literaria en los salones del ayuntamiento, y en la tarde del 26 un gran banquete, seguido á la noche de espléndido y animadísimo baile. Gran muestra ha dado de amor á la verdadera civilizacion la culta villa.

Otro tanto puede decirse de Villagarcía, cuyo ilustrado vecindario, así como la más distinguida sociedad de ambos sexos, se asoció cordialísimamente á la fiesta organizada por el director del colegio de San Acisclo, y en el mismo caso se halla Noya.

Los periódicos, en mayoría inmensa, orlaron el número del 25, consagrado á Calderón de la Barca, sobresaliendo entre ellos por la bondad de los trabajos el *Diario* y el *Buscapié* de Lugo, el *Diario del Ferrol*, el *Noroeste* de la Coruña, la *Concordia* de Vigo, y algun otro.

En una palabra: Galicia ha hecho más de lo que debía para solemnizar el bicentenario del príncipe de los dramáticos españoles, guardándose de imitar el ejemplo de Cataluña, pese á los que equiparan á entrambas regiones en cuanto á la tendencia descentralizadora ó separatista. De seguro que no le serán agradecidas ni la lealtad de la adhesion, ni la buena voluntad del esfuerzo.

## EL CENTENARIO DE CALDERON EN ASTURIAS

Como el Centenario de Calderón se ha celebrado en la corte y en las provincias, no podía menos de tomar parte en las fiestas de Asturias, entre cuyos linajes se cuentan muchos ascendientes del gran poeta, y en la que alcanza, como todos sabemos, notable desarrollo la cultura literaria. La *Revista de Asturias* ha publicado un excelente número, en que el Dr. Campillo dió á luz un *Elogio á Calderón*, D. Manuel Losada un *Carmen secular*, Canella un artículo sobre la ascendencia asturiana del autor de *La vida es sueño*, D. Justo Alvarez Amandi *El siglo de Calderón*, el Sr. Cuesta una poesía en dialecto bable, D. Joaquin García Caveda *El sueño de Calderón*, Alas un episodio militar, el baron de Overcade una *Poesía á Asturias*, y D. Félix de Aramburu un *Himno á Calderón*.

El *Carmen* del Sr. Losada es una obra notable, del que no podemos menos de tomar algunas estrofas:

«Visa sunt somni simulacra vana  
Somnus est mendax, speciosusque noctis  
Vita mortalis, docuit magister,  
Mascula virtus.

Gratie servent tumulum poetæ,  
Halitus vulget zephyri jacentis  
Nomen, et nectant te neræ puellæ  
Flore corollas.

Exstet exemplum; moniti nepotes  
Sæculo festum redeunte majus,  
Laude majori celebrare curent:  
Fata secundent.»

Nuestro amigo Canella ha sabido enlazar perfectamente la historia del gran poeta con la del dramático Bances Candamo, y ha demostrado una vez más la ascendencia asturiana de D. Pedro Calderón, de la que no habían hecho mérito muchos de sus biógrafos.

Don Teodoro Cuesta, poeta que si escribiera más sería tan popular en Asturias como Trueba en Vizcaya y en Castilla, ha dedicado á Calderón una hermosa poesía, á un tiempo mismo inspirada y religiosa, que copiamos íntegramente en nuestras columnas.

La obra del baron de Overcade merece indudablemente la recompensa que ha obtenido; pocas veces se ha cantado mejor á Asturias ni la nostalgia de los asturianos:

«Si; ni Cuba ni Madrid  
Tienen aire de la patria,  
Ni se canta en esas tierras  
Como en Asturias se canta;  
Ni hay fogueras en las fiestas,  
Ni giralduilla ni gaita.  
¡Ah! ¡Dichoso el asturiano  
Que no conoce otra patria!  
¡Dichoso el que vive en ella  
Y quien al morir alcanza  
Un lugar entre las tumbas  
Donde sus padres descansan!»

Mucho deseamos saber quién es el autor, teniéndole, desde luego, por tan buen poeta como asturiano.

El Sr. García Caveda, alma de poeta y buen escritor, nuestro compañero en la grata ocupacion de registrar libros viejos y de extraer de los mismos desconocidos tesoros, dice haber encontrado en un puesto de Madrid cierta obra de Miss Mawl Leslie que explica la recepcion de las órdenes sagradas de Calderón; se refiere á ciertos amores que tuvo en Flandes con una judía, Abigail, con éxito desgraciado. Es muy posible, si no cierto, que el autor de tantas obras amorosas debió amar con pasion, y el de *La vida es sueño* amar sin ser correspondido. ¿Y á que no llevan unos amores desgraciados? El artículo, por otra parte, prueba la melancolía y delicada sensibilidad que respiran las obras de nuestro querido colaborador el director del colegio de Villaviciosa.

Para cada uno de los escritos de la *Revista* tenemos un elogio; pero desgraciadamente las columnas de LA ILUSTRACION no nos permiten estamparlos. El himno, compuesto para los estudiantes por el Sr. Aramburu, debe, por las calles de Oviedo, haber despertado las antiguas rondas y serenatas de los escolares como los acentos de un gran poeta alemán despertaron en la *Revista Nocturna* la guardia real de Napoleon vencida en Waterlóo.

«¡Gloria al que sueño  
Llamó á la vida,  
y al que en la muerte  
vida encontró!  
¿Quién no te adora,  
Patria querida,  
Si eres la patria  
De Calderón?»

En efecto; el día 24 de Mayo salió la *estudiantina* á recorrer las calles de Oviedo, y por la noche, en el patio de la Universidad, se celebró una verbena. El 25 se cantó el *Himno á Calderón* y se leyó su *Elogio* por el Sr. Campillo, distribuyéndose los premios del certamen y coronándose el busto del poeta. Los escudos de los concejos asturianos representaban el unánime aplauso de toda la provincia. Tomaron parte en el canto, con los estudiantes, los artistas de la compañía italiana Leoni y Camins. La música de la cantata del Sr. Aramburu fué compuesta por don Víctor Saez.

Se declaró desierto el premio ofrecido por la Universidad para la mejor obra sobre el estado de la sociedad española en tiempo de Calderón. Sólo se concedió mencion honorífica al *Estudio crítico-filosófico del drama La vida es sueño*. Tampoco se adjudicó el premio ofrecido por el ilustre Colegio de abogados. En la Sociedad Económica de Amigos del País se recibieron, optando á premio, catorce composiciones á Calderón, y se premió la señalada con el núm. 4, de D. Teodoro Cuesta, declarándose mencion honorífica á la 1.ª, de D. Tomás Cáraves.

La Academia ovetense de Legislacion y Jurisprudencia premió la composicion del baron de Overcade, dedicada á su amigo don Fermín Canella, prefiriéndola á las otras dos que se habían presentado.

Los Sres. D. Pablo Peña y Porrero y D. Ramon del Fresno y Arroyo, que se habían presentado al concurso de la Academia



provincial de Bellas Artes, obtuvieron el primero premio, y el segundo una mención honorífica por no haberse adjudicado el *accesit*.

También se leyeron en veladas literarias obras de los Sres. Piñerúa, Valdés, Llano Florez y Escosura (D. Alfredo).

En resumen: Asturias ha contribuido en cuanto ha estado de su parte á celebrar esa perpetuidad de la fama que rodea el nombre de Calderón, y que, lejos de disminuir, ha crecido con el transcurso del tiempo.

## NUESTROS GRABADOS

MAXIMINO FERNANDEZ

(Véase el artículo de la página 188.)

### SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CUEVA, EN INFIESTO

A 1.200 pasos de la villa, en un valle regado por el río Piloña, frente al llamado *Castañar de la Cueva*, que es uno de los más deliciosos paisajes de la parte oriental del Principado, sorprende al viajero el santuario cuya vista figura entre los grabados del presente número. Dentro de la cueva está el poético santuario; acerca de cuyo origen algo cuenta la leyenda, pero nada la historia. Un caballero portugués, de vuelta de la guerra, buscó á su amada, mas sólo halló su cadáver. Desengañado del mundo, besó los inanimados restos de la que era el ídolo de su corazón, y renunció á la guerra, donde, sólo llevado por su amor, buscaba laureos. El señor de Ludeña descubrió, gracias á misteriosos resplandores y á un anuncio de la Virgen, un antiguo compañero en las guerras en el ermitaño de la cueva de nuestra historia. Como éste á su amada, así encontró el señor de Ludeña al solitario, que había exhalado á los pies de la Virgen el último aliento. En 26 de Noviembre de 1706 se fundó la capilla del Cármen por don Diego Alonso de Rivero y Posada, señor de la torre de Ludeña.

La base de la cueva tiene una longitud de 114 varas, 28 de altura y otras tantas de fondo, con dos capillas, la citada de la Virgen y la de San José, y en el fondo el verdadero santuario. Una higuera y un ciruelo vegetan privados del sol dentro de la misteriosa caverna, y allí también se divisan un pulpito y un confesonario, y todavía queda espacio para la casa del capellan y para algunas más, que al estilo del país se edificasen. Al recorrer nosotros esta cueva, y al ver cómo se había aprovechado el terreno, recordamos aquella expresiva frase, tan popular en el Escorial, redactada no sabemos si en verso ó en prosa:

«Seis reyes y un santo  
salieron de este canto,  
y quedó para otro tanto.»

El patronato de la indicada fundación de Ludeña corresponde hoy á D. Luis María Unquera, marqués de Vistalegre. La devoción de los habitantes del país, y su concurrencia al santuario, especialmente el 8 de Setiembre, día de la Natividad de la Virgen, se conserva como en los mejores tiempos de pasadas edades; verdad es que en pocos sitios se celebran romerías que estén rodeadas de más bellos paisajes.

El establecimiento de todas ellas es anterior al tiempo en que nuestros autores de novelas picarescas desahogaban su bilingüismo contra los ermitaños, que con este disfraz inspiraron algunas veces poco menos temor que los venteros, no sólo en nuestro país, sino en otros, como prueban algunas obras de Walter Scott, y, entre otras, su célebre *Ivanhoe*. Tienen tal frescura y tal unción las primitivas leyendas, que ni por asomo vemos en los primitivos ermitaños sino imitadores de los antiguos solitarios, que se escogían cerca de poblado un asilo no menos respetable que el antiguo de la Tebaida. Hoy apenas queda de aquella época más que leyendas, que, como decía Rioja, publica el amarillo jaramago.

### EL VALLE DE BARCIA (CARRAL)

Abundan en Galicia los hermosísimos paisajes y las regiones encantadoras; pero algunos y algunas hay que entre todos gozan especialísima fama de belleza. Tales son, por ejemplo, la Mariña de Betanzos, la Villa, el Ridero, los valles de Miñor y el Rosal, la Mahía, el valle de Salnés y el de Barcia.

Este, enclavado en la provincia de la Coruña, es de los mejores, y añade á sus muchos encantos el de lo imprevisto.

El viajero que procede de Santiago, apenas deja á la espalda la villa de Ordenes, entra en una extensa y alta landa, vestida de brezos y uces, casi despoblada y á través de la cual revelan los cuervos ó pastan algunos flacos rebaños bajo la guarda de pobres y melancólicos niños. Pero una vez llegado á lo alto de la cuesta de Herbes, siéntese verdaderamente fascinado por la súbita aparición de un paisaje encantador, que allá en el fondo se descubre, surcado de innumerables arroyos é interrumpido por caprichosos riscos, cubiertos hasta la cima de viñas y arboledas.

Es el valle de Barcia uno de cuyos más poéticos rincones, tomado por el excelente fotógrafo de la Coruña D. V. Mendia, ofrecemos hoy á nuestros lectores en artístico y delicadísimo grabado. Sobre él llamamos la atención de los inteligentes, y en general de los gallegos, seguros de que admirarán la acabada obra del distinguido grabador Sr. Manchón, el cual, inspirado sin duda por la belleza del paisaje, no parece sino que al trasportarlo ha querido excederse á sí mismo.

La reproducción gráfica da perfecta idea del natural; véase caer en bulliciosa y cristalina cascada el golpe de agua viva, cuya frescura, así como la de las frondosas sinuosidades vecinas, llega, pasando por los ojos, al alma. Véase, no sólo aquel pedazo encantador y recóndito de paraíso, sino Galicia entera, que, como la hermosa dormida en el bosque, espera dentro de un nido incomparable al príncipe simbólico que ha de venir á desposarla y redimirla.

### LA LEGACION DE MÉJICO A LA PRENSA

En honor del decano de la prensa mejicana D. Ignacio Cumplido, director de *El Siglo XIX*, el general Corona, que tan dignamente representa á su país en nuestra corte, ha dado en la noche del 4 un banquete de carácter principalmente literario. Además de los agentes consulares de Madrid y Lisboa, asistieron los señores Castelar, Echegaray, Grilo, Fernández Cuesta, Güel, Bre-

ton, Castellanos, etc., y las redacciones de los periódicos *El Liberal*, *El Estandarte*, *El Correo* y *LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA*, representadas por los señores Fernández Flores, conde de Casa-Sedano, Cárdenas, y Chao (D. Alejandro).

Ocioso es decir que la mesa estaba elegantemente adornada, haciéndose notar en su centro un escudo con las banderas de Méjico y España enlazadas, hecho con claveles. Y es más ocioso decir que fué servida con el gusto que distingue al cortés anfitrión.

Inició éste los brindis, dedicando elocuentes frases á la leal amistad de los dos pueblos, á la memoria del general Prim, tan estimada en Méjico, y á los poderes que hoy los personifican.

Seguíole con acento conmovido el Sr. Cumplido, persona de cerca de ochenta años, recordando nuestras glorias literarias, cuyo eco resuena tan gratamente en el Nuevo Mundo, y brindando por la prensa española, la cual correspondió como merecían ambos iniciadores, por boca de los señores Fernández Flores y Echegaray, el elegante crítico y el famoso dramaturgo.

El Sr. Sedano consagró un recuerdo cariñoso á Méjico, donde, dijo, había pasado su primera juventud, y terminó enviando un tributo de respeto á la simpática señora del general Corona.

En el brindis del Sr. Castelar hubo, como siempre, períodos de brillante poesía y oportunas consideraciones que impresionaron á todos los concurrentes.

Después de un admirable período, en que recordó el porvenir de Grecia, de Italia, que hizo el Renacimiento, y de España, que dilató el planeta donde ya no cabía el hombre moderno, brindó por esas confederaciones morales que unen á ella los pueblos de América, donde el nombre de España está en todas partes.

«Las nubes del trópico,—dijo,—aún conservan las miradas de Pinzon; los Andes dicen: España, y las estrellas de aquel cielo, puestas por Magallanes, repiten el nombre de España.»

No fueron menos celebradas las poesías de los Sres. Grilo é Híjar con que se cerró esta fiesta, que hizo recordar á varios, por el espíritu fraternal que reinaba en ella, la acogida que la prensa mejicana dispensó á los escritores de la Habana el año 1870 con ocasión de la inauguración del ferro-carril de Veracruz á Méjico.

La reunion se disolvió después de media noche, y todos salieron llevando la misma aspiración: que el ministro de Méjico guarde de ellos el mismo cariñoso recuerdo que ellos conservarán siempre del ministro de Méjico.

## DISPOSICIONES OFICIALES

— Han sido nombrados vocales de la junta de Beneficencia de la Coruña D. Laureano Muñoz, D. Pedro Barrié, D. Antonio Lavaca y D. Vicente María Amor.

— Ha sido nombrado jefe de comprobación de la administración económica de Orense el Sr. D. Leonardo Cuevillas.

— Ha sido nombrado catedrático de Retórica y Poética del instituto de Casariego de Tapia D. Luis Jané, supernumerario que era del de Lérida.

— Se ha trasladado al señor jefe económico de la Coruña un oficio dirigido al señor gobernador civil por el Habilitado de Corubion, á fin de que se obligue á los ayuntamientos de Vimianzo, Cée y Finisterre á hacer efectivas las cantidades que adeudan á los maestros de primera enseñanza.

— También se ha acudido á dicho jefe económico, encareciéndole la adopción de las medidas de rigor precisas para conseguir que los ayuntamientos de Cerdeño y Cabañas paguen á los maestros las cantidades que adeudan por el concepto de retribuciones.

— Han sido destinados para prestar servicio en la provincia de la Coruña, los sobrestantes de Obras públicas D. José Mourino y D. Pedro Barrios.

— La diputación provincial de Orense acordó proveer por concurso una plaza de ayudante de caminos, dotada con 2.500 pesetas de sueldo y 1.000 de indemnización, y dos de sobrestantes con el de 1.500 pesetas cada una y 500 de indemnización.

— Ha sido nombrado catedrático de latin del Instituto de Orense, D. Manuel Bueno.

— Administrador de Correos de Santiago de Galicia D. Eusebio García, antiguo empleado y cesante que era del ramo.

— Capellanes de honor de S. M., los señores curas párrocos de Sar y San Andrés, de Santiago; y predicadores de S. M. los señores canónigo lectoral de aquella santa iglesia y D. Celestino Pazo, párroco y arcipreste de Puente deume.

— La *Gaceta* publica una real orden aprobando el ensanche de la villa de Carril.

— El ayuntamiento de Irijoa (Coruña) ha solicitado el recargo extraordinario de 65,60 por 100 sobre la sal, con objeto de cubrir el déficit que le resulta en sus respectivos presupuestos.

— Ha sido nombrado ingeniero jefe de segunda clase D. Juan Prony Vendrell, ingeniero jefe de montes de Orense y Lugo.

— Ordenador del arsenal del departamento de Ferrol el que lo es de marina D. Maximino Martínez Lluch, y comandante del aviso *Sanchez Barcáiztegui*, el capitán de fragata D. Francisco Liaño.

— Juez de primera instancia de Vigo el Sr. D. Julian Certuda, que desempeñaba igual cargo en Riosoco.

— Director del Instituto de Orense, nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Sieiro.

— Juez de primera instancia de Viana del Bollo el Sr. D. Manuel Fernández Ladreda, que ejercía igual cargo en Villaviciosa.

— Alcalde de la cárcel de Cangas de Onís, D. Ramon Sanchez y de la de Belmonte, D. Romero Fernandez Marron.

— Ha presentado la dimisión de su cargo el vicepresidente de la diputación provincial de la Coruña, D. Calixto Varela.

— Ha sido nombrado catedrático de Literatura latina de la Universidad de Valladolid, en virtud de traslación, D. José Campillo y Rodríguez, que sirve la de Oviedo.

— Han sido nombrados supernumerarios de filosofía y derecho en la Universidad de Oviedo D. Armando Gonzalez y don Gerardo Berjano.

— Se ha anunciado á traslación la cátedra de Derecho mercantil de la Universidad de Oviedo.

— Por el ministerio de Fomento se acordó suprimir los pórtaezgos de Muros y Landrove, en la carretera de Cabreiros á Vivero; el de San Pedro de Ameigide, en la de Lugo á Santiago; el de la Puebla de San Julian, en la de Nabela á Quiroga, y los de Sasdónigas, Porto y Villanueva de Lorenzana, en la de Villalba á Oviedo, todos en la provincia de Lugo.

— La *Gaceta* de ayer publica un real decreto nombrando presidente de la Audiencia de la Coruña á D. Faustino Diaz de Velasco.

## MISCELÁNEAS

A la Diputación provincial de Lugo, que ha sido una de las primeras corporaciones populares de Galicia en prestarnos el apoyo de su simpatía, debemos la expresión de nuestra gratitud por los términos con que ha acogido nuestro obsequio de la *Cartilla agraria*.

El deseo de abarcar en una ojeada general de la Exposición de Bellas Artes, no sólo las obras de asturianos y gallegos, sino que también las de autores varios que á Galicia y Asturias se refieren, nos obliga á aplazar la inserción del índice crítico-explicativo hasta el día 18.

En el espacioso salón del teatro de la Alhambra tuvo efecto en la noche del 3 el banquete de despedida ofrecido por la prensa española á la extranjera, bajo la presidencia de honor del señor Cánovas del Castillo y la efectiva del Sr. D. Antonio Romero Ortiz, nuestro ilustre amigo y patrono.

En él tuvo Galicia representación, no sólo en la persona del hombre eminente, alma de las fiestas del Centenario, sino que también hasta en la prensa portuguesa, cuyo distinguido delegado, el Sr. Breton y Vedra (único presente en aquella circunstancia), es natural de la provincia de Pontevedra, por más que en Portugal resida desde hace más de veinticinco años.

Asistieron asimismo al banquete los Sres. D. Matías Lopez, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, D. Alejandro Chao y don Alfredo Vicenti.

Por mediación de un rico comerciante catalán, establecido tiempo há en Ultramar, se dió encargo al maestro Varela Silvari, hoy entre nosotros, para escribir una sinfonía á grande orquesta, que habrá de estrenarse en la próxima inauguración y apertura pública del *Instituto Filarmónico* de Santiago de Cuba.

En Zamora se hacen activas gestiones para conseguir que el ferro-carril de aquella ciudad á Medina del Campo, se prolongue hasta unirse con el de Orense á Vigo, pasando por Alcañices, Braganza y Chaves. La Diputación va á hacer un reconocimiento del terreno para solicitar la concesión de esos estudios, y tal vez la construcción de la línea.

Han sido nombrados representantes de la Liga de contribuyentes de Oviedo para informar sobre el proyecto del plano inclinado de Pajares, D. Rafael M. de Labra y D. Pedro Perez de la Sala.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Rodrigo Balbín Lozana, recientemente elegido diputado provincial por Villaviciosa (Asturias), ha sido agraciado por la Asamblea de la sección española con la placa de la Cruz Roja.

Nuestro querido amigo y distinguidísimo colaborador astronómico Sr. D. Francisco Rosado, á los siete meses escasos del fallecimiento de su padre, acaba de experimentar una nueva y dolorosísima pérdida.

En la tarde del 27 de Mayo pasó á mejor vida su único hermano D. Leoncio, joven de relevantes condiciones y méritos, que desempeñaba el puesto de primer vigía de la de marina de San Fernando.

Nos asociamos de corazón al dolor de nuestro buen amigo, deseándole conformidad y valor para soportar tan rudo golpe.

Los ayuntamientos de La Cañiza (Pontevedra) y de Corubion (Coruña), han solicitado el establecimiento y dotación de estaciones telegráficas.

Deseamos que sea atendida su solicitud, hija de una verdadera y legítima ciudad, tratándose de una villa casi fronteriza, y de un puerto al cual bastarían para dar importancia los naufragios ocurridos en los bajos y rompientes de la cercana costa.

En la gira al *Escorial* organizada en honor de los periodistas extranjeros que concurrieron á las fiestas del Centenario por el comité de la prensa española, nuestro distinguido compatriota el opulento industrial D. Matías Lopez obsequió á los viajeros con un espléndido *lunch*, servido en la nave principal de su grandiosa fábrica de chocolates.

Aunque con tal ocasión tuvimos la de admirar aquel establecimiento-modelo, primero de su género en Europa, no intentaremos ahora su descripción, porque nos reservamos el placer de hacerla con toda la extensión debida y acompañada de los correspondientes grabados.

Pero entre tanto hemos de consignar, por orgullo patrio, la admiración y la gratitud que en el ánimo de los representantes de la prensa europea produjeron la magnífica fábrica y la generosa cortesía de nuestro paisano y amigo el Sr. D. Matías Lopez.

El informe de la Sociedad Económica de Santiago acerca de los medios conducentes á evitar la extracción abusiva de la langosta en las costas de Galicia, es un trabajo notabilísimo, así en el fondo como en la forma.

Hace mucho que no hemos leído con tanta satisfacción estudio de tal índole, y sinceramente felicitamos al autor, cuyo nombre nos es ignorado, por lo juicioso de la doctrina y por la brillantísima exposición y defensa de ella.

No se rinde en este informe el ordinario tributo á los lugares comunes, ni se encomienda el remedio de los males que en él á analizan á la exclusiva influencia de la protección oficial; antes bien se proponen los verdaderos medios racionales de ponerlos salvo los intereses de Galicia.

1.º Publicación de una ley y reglamento general de pesca.  
2.º Publicación de un reglamento sobre la de langostas y demás crustáceos, en el cual se establezca la veda desde principios de Setiembre hasta fines de Mayo.

3.º Recomendación al celo de las autoridades de marina para que persigan y eviten las contravenciones.



Ha fallecido en la capital de su diócesis el Sr. D. Fernando Blanco, arzobispo de Valladolid, asturiano y antiguo religioso de la Orden de Predicadores, de la que fué en nuestra época uno de los principales ornamentos. Su ciencia como teólogo corría parejas con su elocuencia como orador, y la experiencia y práctica en la administración de los asuntos eclesiásticos le hacían digno sucesor de los preladados que le habían precedido en la metrópoli castellana. Su fallecimiento, casi repentino, ha sido muy sentido por cuantos habían tenido ocasión de conocerle, y nuestra ILUSTRACION cumple con un deber de patriotismo al registrar en sus columnas, con el merecido elogio, el nombre de tan ilustre paisano.

Hasta ahora no nos habíamos ocupado del hecho increíble acaecido en una de las parroquias de Ponferrada, temerosos de participar de la exageración que en los primeros instantes habíamos supuesto de parte de los autores del relato; pero en vista de lo que nos escribe nuestro corresponsal, ya no podemos cerrar los ojos á la evidencia, ni retrasar la más indignada de las protestas contra tan inaudito y anacrónico abuso.

Segun parece, en Lago de Carrucedo ocurrió una disputa entre el cura párroco y una devota, por la cual se creyó aquel injuriado, y reclamó ante el juzgado correspondiente. No habiendo existido acuerdo alguno por ambas partes, dióse el juicio por terminado; á los pocos días, cuál no sería el asombro del pueblo al ver á la devota amordazada á la puerta de la iglesia con una especie de ataque, acompañada de su marido y del cura que la introdujeron luego en el templo y allí la hicieron arrodillar, puestos los brazos en cruz y en cada mano sosteniendo encendido un cirio de tres libras, pagado por la víctima.

Verificado el sacrificio de la misa, ocupó el púlpito el sacerdote en cuestion y dió término á la obra con una reprimenda digna en un todo, lo mismo que los hechos citados, de la época de Carlos II.

Tiempo es de que el ministro de Gracia y Justicia intervenga y se entere de lo que pasa en Lugo, visto que el prelado (para quien de antiguo importan poco las reclamaciones de la autoridad temporal), parece sancionar tamaños atropellos.

Ya se pasó de extraño el caso de que cada mes tengan que ocuparse los periódicos de hechos análogos ocurridos en aquella diócesis, donde como cosa corriente, y al menor pretexto, se niega la sepultura y hasta el bautismo.

Acaba de publicarse en un elegante volúmen, y se vende á dos pesetas ejemplar en las principales librerías, la version española de las *Historias conmovedoras* de M. Mahon de Monaghan, hecha en forma tan castiza como elegante por nuestro querido paisano y amigo el Sr. D. Eduardo Rivadulla.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de un libro, tanto más apreciable por lo sano de la lectura, cuanto menos lo son casi todos los que en la actualidad se publican, y enviamos el más sincero parabien al Sr. Rivadulla por el brillante y concienzudo desempeño de su trabajo.

En los periódicos de Galicia encontramos reproducida con análogos comentarios, reclamaciones y quejas la siguiente noticia:

La explotación de la langosta sigue en aumento, y los extranjeros compiten entre sí sobre quién ha de extraer más, pagándose cada pieza viva á 5 reales, y aún á mayor precio. Muchas son las lanchas que se ocupan en esta pesca por toda la costa.

De los primeros hemos sido á pedir la ayuda é intervencion del Gobierno; no seremos de los últimos para decir la verdad á nuestros compatriotas.

Cierto que mucho vale y puede la proteccion oficial; pero puede y vale más el esfuerzo colectivo de los interesados directos. Santo y bueno que se trate de mover á los gobernantes para que supriman la causa de tentacion; pero muy útil sería, entre tanto, que alcaldes, párrocos, médicos, maestros de escuela y demas personas influyentes pusiesen á los pescadores en estado de conocerla y en condiciones de resistirla.

Los que de cerca tocan el mal, aún disponiendo de ménos recursos, se hallan más en aptitud de aplicar el remedio, que no los médicos sabios y todopoderosos, que tienen que mirarlo de lejos y con ojos prestados.

Publicó últimamente *El Telegrama* de la Coruña un importantísimo artículo, titulado *Los Secretarios judiciales*, con cuyas apreciaciones no podemos estar conformes, siquiera entre ellas haya alguna inspirada en el más recto espíritu de justicia.

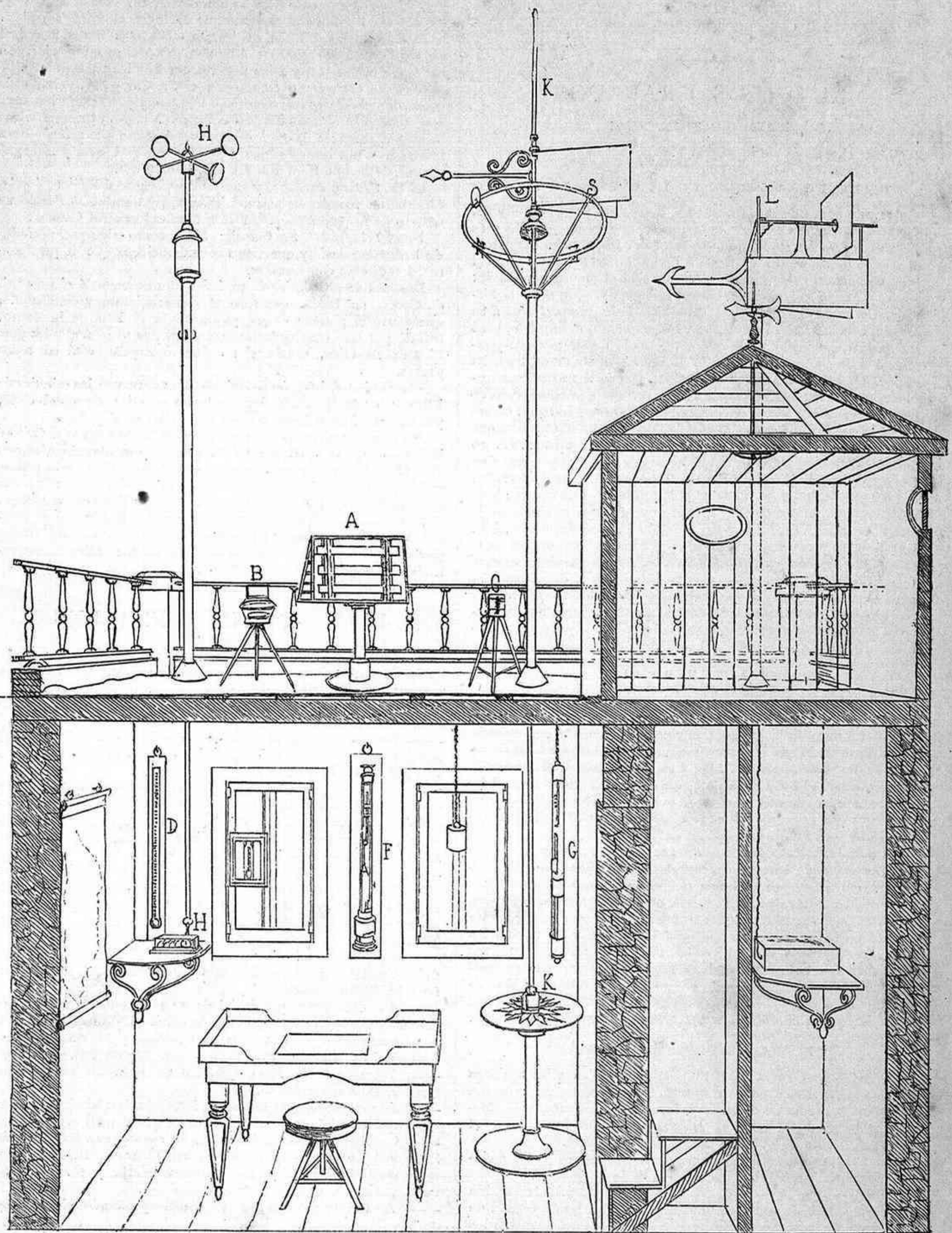
El colega se opone resultantemente á que las tales secretarías pasen á ménos de abogados y notarios, y quiere que continúen en las de los prácticos que han venido desempeñándolas hasta la fecha. Aún más: cree que esta reforma ha introducido ya graves perturbaciones en la administración de justicia, y que está llamada á producir las mayores.

Admitimos y deseamos que haya premios y recompensas para los que sin títulos académicos vienen desempeñando de tiempo antiguo esas plazas; admitimos y deseamos que sean reconocidos sus derechos y su aptitud no más que con el trámite de alguna sencilla y poco costosa prueba; pero nunca consideraremos vituperable, ni siquiera peligroso, el ingreso de los jóvenes abogados y notarios.

Si respetables son la laboriosidad y los conocimientos de aquellos, no lo son nada ménos los sacrificios hechos por éstos durante diez ó doce años de tarea universitaria, al fin de la cual suele acontecer que no se vea abierto ningun camino, ni valga el título adquirido sabe Dios á cuánta costa, para proporcionar la satisfaccion de las primeras y más perentorias necesidades.

No haremos causa comun con la opinion general y poco ilustrada del país, que, con razon ó sin ella, abomina de la clásica *curia*; mas nos permitiremos observar que aún siendo cierto lo que dice *El Telegrama* de que las secretarías judiciales se convertirán ahora en escuela de abogados y notarios jóvenes, siempre habrá en ello ménos peligro y ocasion de inmoralidad que en las escuelas de prácticos, defendidas á capa y espada por el colega. Porque tampoco los tales prácticos nacían hechos, ántes

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA CORUÑA



(De un croquis remitido por D. César Lopez.)

- A Facistol con los termómetros de máxima y mínima, y el Psicrómetro.  
 B Atmómetro.  
 C Pluviómetro.  
 D y E Termómetros interior y exterior.

- F y G Barómetros de Vilkerman y de Gay-Lussac.  
 H H' Anemómetro de Robinson.  
 K K' Veleta de vientos.  
 L L' Anemómetro de Ostter.

bien tenían que formarse, probablemente; y en uno ú otro sentido á costa de los litigantes y del público.

La prensa de Madrid anuncia estos días hallarse expuesta en la librería de Tejado, calle del Arenal, una medalla que representa al inolvidable filósofo católico D. Jaime Balmes, una de las glorias más puras de nuestra patria en la generacion contemporánea, que tanto escasea de las de este género. Dicha medalla es obra de D. Andres Rodriguez, hijo del Ferrol.

Varias veces hemos llamado hacia el cultivo de las artes la atencion y laboriosidad de asturianos y gallegos, y recogemos con particular aprecio, para que á todos sirvan de estímulo, cuantos nombres de paisanos nuestros se distinguen en dichas artes liberales. La cultura de nuestro siglo la recomienda, ya que la necesidad misma y la vida ordinaria exigen que se profesen las útiles.

Reciba, pues, el artista natural del Ferrol nuestra más cumplida enhorabuena; tanto más, cuanto que ha dedicado su trabajo á Balmes, que es una gloria nacional, como reconocen las escuelas más opuestas á la suya.

## ADVERTENCIA

De varios puntos se nos dirigen amistosas quejas por que no publicamos vistas y artículos sobre su respectiva localidad, y nos es grato enviarles la explicacion. Nuestro propósito y deseo es no dejar olvidado ningun accidente notable de nuestro hermoso país. Tampoco se atribuya á postergacion lo que es simplemente retraso impuesto por la falta, muchas veces absoluta, de medios artísticos en los pequeños pueblos para atender á nuestras exigencias. Utilizando todas las ocasiones, llegaremos á completar nuestro pensamiento y el natural deseo de nuestros suscritores.